

EL IMPARCIAL

DIARIO LIBERAL

FUNDADO POR D. EDUARDO GASSET Y ARTIME

Número suelto: 10 céntimos

Calle del Duque de Alba, 4

OTRA CONCESION ABUSIVA?

Después de un total fracaso administrativo

En una revista profesional que defiende los intereses del Cuerpo de Telegrafos, *El Electricista*, se ha publicado un notable artículo señalando la gravedad y trascendencia del intento de ceder a la Mancomunidad catalana la red telefónica urbana de Barcelona.

He aquí los más interesantes párrafos del órgano de los telegrafistas:

«Los esfuerzos realizados por el señor conde de Colom en favor de la reversion al Estado de la red telefónica urbana de Barcelona y el brillante éxito alcanzado por el Cuerpo de Telegrafos en el primer mes de su actuación en la citada red, están expuestos a malograrse por la codicia de una entidad que pretende hacer pagar al Estado sus desahucios en materia telefónica.

«La Mancomunidad catalana, que en nada ha contribuido a la instalación de la red telefónica urbana de Barcelona, tiene la pretensión, y lo que es más de lamentar, la esperanza, de que el Gobierno la conceda gratuitamente la explotación de la citada red, es decir, que la regale VEINTICINCO MIL LONES DE PSEFETAS, que es su valor actual, como si los intereses de la cuarenta y cinco provincias restantes no fueran tan respetables y dignos de atención como los de las cuatro provincias catalanas.

«Funda la Mancomunidad su pretensión, no en el deseo de perfeccionar el servicio telefónico de Barcelona, ni tampoco, al menos, no lo dice—en el de acrecentar los medios de lucha en el terreno político; lo funda únicamente en el de compensar, con los productos de la red urbana de Barcelona, las pérdidas que la Mancomunidad experimenta en la explotación de su servicio telefónico. Su deseo es muy plausible, como lo es de toda entidad que procura mejorar su situación económica. Pero ¿tiene derecho a mejorarla a costa del Estado? ¿Es que no tiene éste necesidad de reforzar los ingresos por el servicio de telecomunicaciones? ¿Acaso el Gobierno, prójimo en facilitar un servicio telefográfico a tasa reducida, no tiene preferente derecho a los beneficios que obtenga en la explotación de la red telefónica? El Estado, que ha llevado los beneficios de este medio a los más apartados lugares, ¿no tiene también necesidad de resarcirse de las pérdidas que le ocasiona el haber establecido estaciones en pueblos donde no recaba ni para pagar al ordenanza? Pues si el Estado, cumpliendo con su deber, ha dotado al país de un servicio de telecomunicaciones en condiciones de baratura e intensidad inencomiable, ¿no es lógico que ahora encuentre la compensación a sus sacrificios en la explotación de las redes telefónicas de su propiedad?»

El argumento de la Mancomunidad, realmente, es peregrino: en vista de que administró mal y con pérdida la red interurbana, va a concederle la urbana de Barcelona. ¿Quién tiene la culpa de que pierda dinero la Mancomunidad? En primer lugar, el Gobierno que hizo abusivamente esa concesión, a espaldas, por cierto, de las Cortes, que son, con el Rey, el órgano insustituible de la soberanía. Las disposiciones vigentes dicen que el servicio telefónico se establecerá y explotará por el Estado, y el Real decreto de 18 de diciembre de 1913 establece que las Mancomunidades, una vez constituidas, podrán solicitar delegación de servicios determinados y facultades propias de la Administración central. La propuesta—añade el artículo 5.—será elevada al Gobierno, y en ningún caso podrá éste resolver sin obtener de las Cortes una ley especial de concesión. Subrayo estas palabras porque ellas recuerdan la célebre fórmula de Moret, aceptada por Maura cuando se aprobó su proyecto de régimen local y repetida por Canalejas en su proyecto de Mancomunidad.

Estoy seguro de que los ministros liberales y el mismo Sr. Maura, tan amante del Parlamento, acudirán a las Cortes a plantear el problema si la Mancomunidad catalana insiste en su pretensión. Allí se podrá examinar el asunto y se podrán analizar las causas del fracaso administrativo de la Mancomunidad, que todas se pueden resumir en una: que en vez de preocuparse de la eficacia del servicio, convirtieron éste en medio de sembrar favores políticos para recoger uberrima cosecha de dominación caciquil. Podrá entonces apreciarse qué criterio presidía la instalación de estaciones telefónicas, y con qué escrúpulos y con qué miras partidistas se escogió el personal. ¿Habrá Gobierno que apraque un servicio de las manos técnicas de los telegrafistas para entregarlo al mancomunidad, además, que, para acceder a lo que pide la Mancomunidad catalana, habrá que modificar por completo las disposiciones vigentes. Dice el reglamento de Teléfonos que las concesiones para la instalación de Centros telefónicos urbanos y para la explotación de aquéllos cuyos contratos vayan vendiendo, se otorgarán mediante subasta pública, pudiendo ser licitadores los Ayuntamientos, a quienes se concederá el derecho de tanteo.

Como se ve, para nada se habla de la Mancomunidad, y al reconocer cierta preferencia al Municipio se limita el derecho de tanteo. ¿Es eso lo que se va a conceder a la Mancomunidad? Seguramente no le bastaría, porque su administración deploable no le permitiría ofrecer las mismas condiciones que cualquier concesionario particular. Lo que se busca es un regalo a costa del Tesoro, y, francamente, quebrantar en estas circunstancias los recursos fiscales es una pretensión inaudita. ¿Cómo se explicaría el recargo anunciado de un 25 por 100 en el franqueo postal para reforzar los ingresos de Correos, al mismo tiempo que se renunciaba a los ingresos considerables de la red telefónica urbana de Barcelona?

Hay, en fin, una razón decisiva para devolver con un visto la instancia de la Mancomunidad catalana. Lo menos que puede hacer el Estado cuando delega en otro un servicio público, es que el delegado esté sometido a la inspección o intervención del Poder público. Eso sucedería si fuesen los Ayunta-

mientos los concesionarios de las redes urbanas de teléfonos. Pero la Mancomunidad es un organismo rebelde y sedicioso que no admite la intervención del Estado. Ni envía sus presupuestos al Ministerio de la Gobernación, ni eleva sus cuentas al Tribunal de las Cuentas, ni siquiera remite al Senado sus documentos oficiales cuando un senador los pide para examinar una interpelación.

Y a un organismo que, en el caso de «Xenius» atropella la libertad de la cátedra; que desconoce la libertad del Arte, castigando a un dibujante por una inocente caricatura; que administra mal y torpemente, con vistas sólo a un cacicazgo intolerable... ¿le vamos a dar dinero encima?

Antonio ROYO VILLANOVA

ALARMA ENTRE LOS AGRICULTORES

La baja del precio del trigo

Las disposiciones que el Gobierno tomó para evitar la cada vez más creciente baja del precio del trigo, o no se han cumplido, o han resultado insuficientes; mejor dicho, las cosas han ocurrido.

La baja se acentúa de tal manera, que los agricultores no pueden resistir más, porque todos los días sigue llegando trigo extranjero, cuando nos sobra el nuestro. Además, el Gobierno cede al mercado el trigo que en tal hora compra el Estado, cuando prometió retenerlo para regular precios y evitar que éstos subieran excesivamente. Consecuencia: que los agricultores tienen trigo, pero carecen de dinero para sus más principales necesidades.

Como protesta y para tomar acuerdos que eviten al ruina del labrador español, se ha movido un movimiento agrario, y los que siempre fueron sufridos hijos del campo se hallan dispuestos a tomar radicales medidas si no se les alivia.

Las provincias castellanas piensan tener una Asamblea en Valladolid; otras tienen acordado secundarias, entre ellas la de Guadalajara, que celebrará una a tal fin el día 21 del corriente, organizada por la Cámara Agrícola provincial, y a la que están invitados todos los representantes en Cortes de la provincia alcañeteña.

CENCERRADA TRÁGICA

La boda de D. Juan Tenorio

Ocho heridos, entre ellos D. Juan

Vigo 11.—En el pueblo de Bora ha ocurrido un sangriento suceso, en el que, como tantas veces sucede en la vida, aparece entreverada la nota burla.

El vecino D. Juan Tenorio Cortegoso, que de joven emigró honrosamente a su homónimo del exilio, había llegado, y aun pasado, de la edad madura, sin encontrar en su camino a Catalina ni tampoco a Doña Inés; pero cuando ya no era gallardo ni podía ser calavera, se le ocurrió enanorarse a una muchacha, bella entre las bellas y de menos años que él, la hija de un rico propietario de Ulla, cuando escuchaba los madrigales a orillas del Guadalupe.

El Tenorio de Bora, que no conoce sin duda todo lo que se ha escrito sobre la vejez de Don Juan, contrajo matrimonio soñando con tener sus días en paz y ventura, cuidando metódico de la hacienda y recitando los madrigales a la esposa joven y bella al amor del resaca del hogar.

Pero su nombre y apellidos no permiten tal vez que quien los lleva suera consumido por la gota, la arteriosclerosis o la uremia, sino por traición burla o burla acero.

Los convencidos de D. Juan, al saber su boda, le prepararon la más burlesca y ruidosa cencerrada que recuerdan las crónicas, tan prodigiosas en esta clase de bromas por estas tierras.

Don Juan Tenorio, sus familiares y criados salieron armados de palos a dispersar a los que al pie de las ventanas atronaban con el horrible batir de los más ruidosos artefactos y los gritos más estrepitosos y aceros. Pero los embromadores, siguiendo la bárbara costumbre, repelieron a tiros la agresión, y las nupcias de D. Juan han tenido un sangriento epílogo de tiros y cuchilladas.

En la refriega han resultado ocho heridos, entre ellos D. Juan Tenorio y su cuñado Jesús, que lo están gravemente.—Cao.

DE SOCIEDAD

En honor de SS. AA. las Princesas de Salm-Salm

En el artístico palacio de los condes de Agreia se celebró anoche una deliciosa fiesta íntima en honor de SS. AA. las Princesas de Salm-Salm.

La pequeña fiesta fue organizada por los jóvenes condes de Salm, hijos de los de Agreia, asistiendo a la misma los amigos de mayor intimidad de aquella casa, cuyos salones, adornados de flores y espléndidamente iluminados, ofrecen a la admiración notable obras de arte.

Las bellas Princesas de Salm-Salm, que mañana lunes marcharán a Munich, en unión de su madre, llevarán sin duda un grato recuerdo de la brillante fiesta.

En esta hizo su presentación en sociedad una joven que por sus encantos ha de ser en el sucesivo gala de los salones aristocráticos: nos referimos a Livia Falco, hija segunda de los marqueses de la Mina.

Anuncia un colega la de la señorita Piedad Caro y Martínez de Trujillo, hermana de los marqueses de la Romana, con el diplomático D. Diego del Alcazar y Roca de Togorres, hijo de los marqueses de Peñaflorida, condes de Villamediana.

La boda se efectuará en mayo próximo. El 22 del actual es la fecha señalada para la de la bellísima señorita de Gil Delgado con el primogénito de la marquesa de San Lorenzo de Valleumbroso.

Se encuentra en Madrid, y en breve marchará a Marruecos, el agregado militar a la Embajada de Italia, coronel Marsengo.

Han regresado a Madrid los duques de Parcent.

El conde de Esteban Collantes recibió ayer muchas felicitaciones con motivo de celebrar sus días.

Han regresado a Madrid, instalándose en su nueva casa de la calle de Génova, los marqueses de Triano.

MONTE-CRISTO

LA ELECCION DE PIO XI

Hoy se celebrará la coronación del nuevo Pontífice

La ceremonia de la coronación de Su Santidad, que hoy se celebra en Roma, tiene, como todos los actos públicos del Vaticano, un carácter solemne y fastuoso, del cual, a continuación, damos una síntesis a nuestros lectores:

La comitiva

A la hora marcada, que suele ser las ocho y media de la mañana, baja Su Santidad a la sala de los ornamentos, donde aguarda el Sacro Colegio y el cortejo que debe acompañarlo a la basílica de San Pedro.

Revestido el Papa de los ornamentos pontificales, y llevando todavía mitra preciosa, se organiza la procesión, que pasa por la Escala Regia.

Preceden al maestro de ceremonias los procuradores del Colegio y dos guardias suizos. Siguen por su orden el predicador apostólico, el confesor de las Ordenes religiosas, los procuradores de las Ordenes religiosas, los abades de los monasterios, el abad de la abadía de la tiara, acompañado del caballero encargado de su custodia. Van luego dos coros de cantantes, otros capellanes comunes, clérigos secretos y camarereros de honor, los abogados consistoriales, los capellanes cantores y los cantores de la Capilla Pontificia, con su maestro; los abreviados, los clérigos de cámara, los auditores de la Rota, el maestro del Sacro Fabril y dos capellanes con la mitra que ha de usar el Papa durante la ceremonia; el decano de la asignatura papal; el decano de la auditor de la Rota que hace de subdiácono apostólico y lleva la gran cruz papal en medio de siete votantes de la Signatura, con candeleros, y los maestros eschiberos de «Vigilia Rubica», custodios de la cruz papal durante el acto.

Sigue otro prelado auditor de la Rota, en calidad de subdiácono, con el diácono y subdiácono griegos; los penitenciarios de San Pedro; los abades mitrados y obispos no asistentes al Soglio pontificio; los patriarcas y el Sacro Colegio de cardenales, y junto a él el Príncipe asistente al Soglio, el curial mayor de los palacios apostólicos, el caballero mayor de Su Santidad y dos maestros de ceremonias.

En seguida va Su Santidad el Papa, rodeado de los maces, con mazas argentadas; de los suizos, del comandante y oficiales de la Guardia noble, comandante de la Guardia palatina, comandante de la Guardia suiza, el conde portador de la rosa de oro y demás personajes de la Corte pontificia.

Detrás del Papa marchan dos auditores y el decano de la Rota, dos camarereros secretos, el auditor de la Rota, el R. C. Apostólico, el mayor de los maces, el conde de cámara de Su Santidad y los procuradores apostólicos. Detrás el imponente cortejo de los generales de las Ordenes religiosas y los suizos.

Llegada la cruz papal al pórtico de la basílica, se detiene y desfila ante ella la brillante comitiva. Luego el Papa es recibido a la entrada de la iglesia por el cardinal arzobispo de San Pedro, junto con el Cardito y clero del templo.

El acto de obediencia y la bendición

Cuando aparece Su Santidad bendiciendo al pueblo, los cantores de la capilla Sixtina entonan el «Tu es Petrus». Su Santidad toma posesión del trono que allí tiene preparado, y entonces, acercándose a él, le dirige la alocución y felicitación de rubrica el cardinal arzobispo, después de lo cual le besa la mano y el pie y recibe el ósculo de Su Santidad. A continuación se acercan los obispos, que le besan pie y rodilla, y después los demás, que sólo besan el pie.

Terminado este acto de obediencia, Su Santidad da a todos los presentes, apostólicos, y luego prosigue la procesión, penetrando en la basílica, mientras las trompetas de plata tocan la marcha triunfal.

La gran muchedumbre que asiste siempre al acto se prosterna devota, implorando y recibiendo la bendición del vicario de Jesucristo. Al llegar a la capilla del Santísimo Sacramento, lo adora Su Santidad, y después pasa a la capilla de San Gregorio, donde el Sacro Colegio le presta obediencia.

La misa de la coronación

En seguida el Papa entona «Tercia», y mientras se canta ésta, deja el manto y se reviste de los ornamentos pontificales, ayudado del cardinal diácono ministrante. Otro tanto hacen los cardenales y prelados, cada cual según su orden jerárquico.

Después de «Tercia» se organiza la procesión, que dirige el primer cardinal diácono, llevando en la mano la «fórmula». El Papa va en la silla gestatoria, entre los «diabelli». Durante el trayecto, un maestro de ceremonias y dos clérigos se arrojan a corta distancia de Su Santidad y queman un poco de estopa, puesta en una caba plateada, diciendo: «Pater Sancte, sic transi gloria mundi.» (Padre Santo, así pasa la gloria del mundo.)

Llegado al pie del altar, el Papa comienza las preces preparatorias de la misa, teniendo a su diestra al subdiácono del Sacro Colegio como obispo asistente; a la izquierda, el cardinal diácono de oficio, y detrás a los cardenales diáconos asistentes, con los prelados y oficiales del altar.

Después desciende de la silla gestatoria y recibe el ósculo de los tres últimos cardenales del orden de presbíteros.

Después del «Indulgentia», sentado el Papa, los tres primeros cardenales del orden de obispos, uno de los cuales es el decano del Sacro Colegio, recitan, uno a continuación de otro, las tres oraciones de la coronación. Sigue el «Introito» de la misa, y luego el primer cardinal diácono impone el paño a Su Santidad y le incensa tres veces.

Acto seguido, siéntase el Papa en el trono y recibe la última adoración del Sacro Colegio.

Acabado esto, el Papa lee el «Introito» de la «Misa de la Cátedra de San Pedro», con la oración «Pro se ipso». Después del «Gloria» y oración «de la coronación», el primer cardinal diácono desciende al sepulcro de San Pedro y entona las letanías propias de la coronación.

Después de las letanías cántase la Epístola en latín y griego, lo cual se hace también con el Evangelio, según se acostumbra en las misas papales.

La misa va siguiendo como las demás en que celebra solemnemente el Sumo Pontífice.

Después del «Agnus», vuelve éste del altar al trono, mientras el cardinal asistente da la paz al Sacro Colegio y a los demás dignatarios. Luego, el cardinal diácono oficiante toma la palana con la Sagrada Hostia y la muestra al pueblo, entregándosela luego al subdiácono, que la lleva al Papa, y éste la

recibe de rodillas. Después se acerca también el diácono llevando el cáliz. El Papa comulga con la mitad de la Sagrada Hostia, dividiendo la otra mitad para los dos cardenales asistentes, que asimismo beben del cáliz por medio de la fistula. Para las abluciones, que se hacen en otro cáliz, presentado por el cardinal asistente, acérase al trono pontificio el Príncipe asistente.

Al terminar la misa vuelve a subir el Papa a la silla gestatoria, y entonces se le acerca el cardinal arzobispo del Vaticano, acompañando de dos canónigos, que ofrecen al Romano Pontífice el óbolo tradicional «Pro missa bene cantata».

La imposición de la tiara

Después de la misa es cuando se celebra propiamente la coronación o imposición de la tiara.

Para ello se organiza la procesión en torno de la confesión de San Pedro. A ella se juntan el Cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede y los miembros del patricio y de la aristocracia romana. El Padre Santo va en la silla, bajo palio, rodeado del Sacro Colegio y prelados, hasta llegar al lugar en que se realiza el solemne acto. Los cantores entonan el «Corona aurea super caput ejus», y el cardinal decano recita las preces litúrgicas. Luego, el segundo cardinal diácono quita al Papa la mitra preciosa que hasta entonces ha llevado, y el primer cardinal de orden de diáconos le impone la tiara.

Después de la coronación da el Papa la bendición solemne, con el rito de costumbre, y los cardenales diáconos asistentes publican la indulgencia plenaria en latín e italiano.

Una anécdota curiosa. — La abnegación y el fervor religioso del nuevo Papa. — Por qué adoptó el nombre de Pio

Roma 11.—Los periódicos publican la siguiente anécdota del superior general de los Dominicos, contada por un prelado francés: «Me encontraba en Varsovia en el momento en que los bolcheviques amenazaban caer sobre la capital de Polonia.

Todo el mundo estaba asustado. El Cuerpo diplomático hacía precipitadamente sus preparativos de marcha. Fui a ver a monseñor Ratti y me asombró su calma.

—Todo el mundo se marcha—le dije.—Yo me quedo—respondió tranquilamente. Como le manifestase mi sorpresa, me dijo con la mayor tranquilidad:

—Me doy perfectamente cuenta de la gravedad de la situación, pero esta mañana, al decir misa, he ofrecido mi vida a Dios y estoy dispuesto a toda eventualidad.

Luego el superior de los Dominicos, refiriéndose a la piedad del nuevo Papa, añadió: «Se celebraba la peregrinación a la Virgen Negra de Vilita; hacia un frío de 14 grados bajo cero. Monseñor Ratti, para dar ejemplo de piedad a los fieles, que se renovaban sin cesar, permaneció cerca de dos horas seguidas arrodillado en la nieve.»

Al hablar de los motivos que impulsaron al nuevo Pontífice a adoptar el nombre de Pio, afirma *El Corriere d'Italia* que Su Santidad, al ser interrogado por su íntimo amigo el cardinal monseñor Luatti, le contestó textualmente:

—Nací bajo un Pio, vino a Roma siendo Pontífice un Pio. Pio es nombre de paz; Pio soy, pues, mi nombre.—Fabra.

Un juicio del cardinal Mercier. Pio XI será el Pontífice de la paz verdadera

Bruselas 11.—El enviado especial en Roma del periódico *Neptuno*, de Amberes, ha celebrado un entrevista con el cardinal Mercier, el cual le expuso su opinión acerca de Pio XI.

El cardinal Mercier cree que el nuevo Pontífice es verdaderamente el hombre de la Providencia. No está tan sólo dotado de una inteligencia soberana, sino que posee una gran experiencia obtenida en el estudio y en la práctica diplomática. «Todos los católicos esperamos mucho de él.»

Hablando de la bendición pontificia dada en la logia exterior, el cardinal Mercier dijo que no quiere juzgar el acto por sí sólo; pero que considera que esta iniciativa es muy feliz, si bien no debe dársele una significación política.

El cardinal Mercier se expresó después así: «Si el mundo responde a su llamamiento, Pio XI será el Pontífice de la paz verdadera.—Radio.

NOTAS DE PALACIO

Regreso de Su Majestad el Rey

La cantinera de Monte Arruit es recibida por la Reina

Ayer mañana, en el surexpreso de Irún, regresó S. M. el Rey de San Sebastián, acompañado del duque de Miranda.

A la estación del Norte acudieron a recibir al Monarca los ministros de Estado, Gobernación, Gracia y Justicia, Guerra y Marina; el capitán general de la región, el gobernador militar, el presidente de la Diputación provincial, el alcalde de Madrid y el gobernador civil.

También acudieron el conde de Pinofel, el marqués de Villaveja, el general Fernández Heredia, el director de Seguridad y el inspector general de Orden público.

A las doce en punto entró el tran en Agorras y descendió del coche-salón el Soberano, saludando afectuoso a todos los presentes.

Después cruzó breves frases con el Sr. La Cierva y habló también con el marqués de Villabragina.

Acto seguido, en un automóvil de la Real Casa marchó con el duque de Miranda directamente a Palacio.

Al pie de la escalera fué recibido por el marqués de la Torre, el general Millán del Bosch, el conde de Aybar y los jefes del Cuerpo de Alabarderos y de la Escolta Real.

El Monarca subió a sus habitaciones particulares, donde le esperaban las Reinas, el Príncipe de Asturias y todos los Infantes con sus altos séquito palatinos.

A las doce y media acudió a saludar al Monarca el presidente del Consejo, quien manifestó a los periodistas que no había podido ir a la estación a recibir al Soberano por tener

que presidir el entierro del ex ministro señor Osma.

Indicó el Sr. Maura que sólo pensaba cumplir la misión a S. M. pues nada nuevo ocurría, y que, por lo tanto, nada tampoco podía comprometer a la Presidencia.

La Reina doña Victoria Eugenia fué acompañada por la duquesa de Parcent, la marquesa de la Mina y el patriarca de las Indias.

En audiencia recibió la Soberana a la condesa de Colom.

La Princesa de Salm-Salm, con su hija Isabel, estuvo, en automóvil, realizando varias compras. Regularmente, mañana lunes dará por terminada Su Alteza su estancia en la corte, y emprenderá el viaje de regreso a su país.

María Gómez, la cantinera que en Monte Arruit compartió con nuestros soldados los sufrimientos de los días del asedio, viendo luego morir a sus dos hijos y considerándose viuda, pues su esposo figura en la lista de los desaparecidos, tenía solicitada una audiencia de S. M. la Reina, audiencia que se verificó en la mañana de ayer.

La Soberana conversó amablemente con ella, haciéndole preguntas respecto a los días de Monte Arruit. La cantinera contestó emocionadísima y llorando de gozo por verse así atendida de la Soberana.

Respondiendo también a requerimientos de la augusta señora, contó además como perdió todo su ajuar y cómo fueron asesinados sus dos hijos por los moros.

Cuando la cantinera se despidió de doña Victoria entró en la cámara S. M. el Rey. La Soberana presentó a D. Alfonso a María Gómez, y el Rey le entregó una importante cantidad, manifestándole al mismo tiempo su deseo de volverla a ver.

La cantinera salió emocionadísima de Palacio, diciendo que el día ayer había sido el día más feliz de su vida, y condenaba en una frase la razón de su contento y de su acoboramiento.

—No creía yo que los Reyes eran así.

EL CONSEJO DE AYER

Surgen otra vez las discrepancias

Mañana publicará la «Gaceta» el nuevo Arancel

Como estaba anunciado, ayer tarde, a las cuatro y media, se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El jefe del Gobierno confirmó, a la entrada, que el día anterior le habían visitado los representantes de las Compañías ferroviarias, pero añadió que algunos periódicos le atribuyen sobre el particular.

Respecto a ese asunto, el Gobierno hablará desde la *Gaceta*, que es su órgano oficial.

El ministro de Hacienda calificó de fantásticos los proyectos tributarios de que hablaba anoche el *Heraldo de Madrid*.

Llegaron en aquel momento juntos los ministros de Guerra y Gracia y Justicia, y como oyeran las alusiones que hacían los periodistas acerca de los nuevos proyectos, el Sr. La Cierva dijo:

—Señores, nos van a poner impuesto hasta por los pañuelos de los bolsillos.

Y el Sr. Franco le contestó: —Déjese usted de fantasías, que bastante tenemos con la realidad.

El ministro de la Gobernación manifestó que no es cierto que haya indicado deseo de dimitir su cargo el gobernador civil de Barcelona.

Y el ministro de Marina negó veracidad a las informaciones de los periódicos que hablan acerca de adquisiciones de material en Inglaterra.

—No es cierto—dijo—que el Gobierno británico haya ofrecido al español tres acorazados, ni es verdad que se haya mandado a Inglaterra una Comisión para la compra de buques.

Claro es que no puede, por tanto, existir malestar alguno—agregó el marqués de Carrión—, porque tampoco es cierto que se haya contratado nada con la Constructora Naval ni que se haya hablado de precios, cuando aun no ha salido en la *Gaceta* el Real decreto sobre construcción de cruceros.

Momentos antes de las nueve dieron por terminada su reunión los ministros.

El presidente manifestó a los periodistas que habían decidido el Consejo, en su casi totalidad, a ultimar la reforma arancelaria; más bien a dar a ésta la última ojeadita.

De nuevo insistió el conde de Cerralbo en desmentir la noticia de que el gobernador de Barcelona haya presentado la dimisión de su cargo, y pudo observarse que el ministro ponía en sus palabras mayor tono de convicción que cuando a la entrada le interrogaron los periodistas acerca de este asunto.

Ignoraba el ministro del Trabajo si el lunes aparecería en la *Gaceta* el nuevo Arancel, y anunció que en cuatro o cinco días no se celebraría Consejo, para dar tiempo a los ministros a que terminen los presupuestos de sus respectivos departamentos.

La referencia oficiosa facilitada por el señor Matos se limitó a consignar que el Consejo había concluido el estudio del Arancel y proseguido el de los proyectos tributarios.

Y, en efecto, el Consejo, al que habían asistido los elementos técnicos, dijo su última palabra en lo relativo al Arancel, que aparecerá mañana lunes en las columnas de la *Gaceta*.

Los reunidos convinieron en la necesidad de guardar la más impenetrable reserva respecto a este asunto. Una leve indiscreción, la divulgación de una cifra, podían dar lugar a que las horas que median hasta la publicación de la reforma fuesen aprovechadas para fines agiotistas.

Dice la nota oficiosa que prosiguió el examen de los proyectos tributarios, y acaso esta afirmación peca algo de exagerada. Más ajustado a la realidad hubiese sido indicar que se intentó proseguir el trabajo interrumpido en el anterior Consejo.

Rota la aparente cordialidad en el seno del Gobierno, la situación de los consejeros, especialmente de los Sres. Canalejas y La Cierva, es cada hora que pasa más embarazosa, y los ministros de la Guerra y Hacienda, que no hacen muchos días, al abordarse respetuosamente el problema de Marruecos, sostuvieron muy diversos criterios, predominando acaso el de este último, esperando una ocasión propicia para plantear de nuevo sus discrepancias, y esta ocasión se la proporcionó al Sr. La Cierva la discusión en el Consejo de los proyectos tributarios, como pudo haberla depurado el presupuesto de gastos de su departamento.

Por eso ahora, apenas se inició la reanudación del examen de la obra tributaria, de nuevo surgieron los incidentes en términos que

Las más cosas que el día anterior, y el presidente, queriendo evitar mayor quebranto en las relaciones de ambos consejeros, se apresuró a dar por terminada la reunión.

La situación creada por estos antagonismos ocultos es decir que es bastante difícil.

A partir de mañana lunes los ministros, individualmente, visitarán a su compañero de la Hacienda para ultimar los detalles de los presupuestos parciales, y no creemos aventurado el suponer que alguna de estas conferencias pueda agudizar las diferencias que dejamos apuntadas.

Habría de mostrarse muy dolorido el señor Cambó ante sus compañeros de la facción, con que algunos periódicos han acogido versiones de su supuesta obra económica, atribuyéndole propósitos, no ya absurdos, sino que algunos de ellos rayan en lo grotesco, y aunque el ministro de Hacienda no hizo la afirmación explícita, habló en forma que algún ministro se consideró aludido, dadas sus relaciones personales, y hasta políticas, con alguno de los diarios que con mayor fruición han recogido los imaginarios planes.

Si a esto se añade el grave incidente planteado entre el gobernador de Barcelona y el jefe superior de Policía de aquella provincia con los elementos regionalistas, asunto éste que incidentalmente fué tratado en el Consejo de ayer, y que dió lugar a que un ministro expresara su propósito de unir su suerte a la de los Sres. Martínez Anido y Arce, fácil es comprender que no es la absoluta cordialidad la característica que en estos momentos puede atribuirse al Gabinete.

EL MOMENTO POLÍTICO

No basta el prestigio de un nombre

Nos sentimos obligados a poner un comentario a las notas de nuestra información política, en que se patentizan hechos de la mayor importancia.

De una parte, el Consejo de ministros ha enviado a la Gaceta un Arancel cuya orientación general y no pocas de sus partidas hemos con insistencia censurado, y con nosotros la mayoría de la Prensa, bien consciente de que los intereses del país, no ya han sido desatendidos, sino extremadamente lesionados.

La obra se realizó sin tener en cuenta las demandas de la realidad, haciendo caso omiso de la gran masa de los consumidores, con criterio ultraproteccionista, en absoluto injustificado, para favorecer industrias que la opinión pública venía señalando como preferidas, prefiriendo otras de evidente importancia y finalmente a espaldas del Parlamento, como si esta cuestión tan en litigio debiera sustraerse del conocimiento y de la decisión de los representantes del país.

No es difícil augurar que tan pronto como la disposición ministerial se publique, en todas las provincias de España se elevarán clamores de protesta, los cuales el Gobierno, que con arrogancia inextinguible no ha querido fortalecer su labor arancelaria con el voto de las Cortes, habrá de oír y habrá de atender tardíamente, compelido por la fuerza de la razón, cuando tan fácil hubiera sido llevar a su obra la colaboración parlamentaria.

Y, por otra parte, cómo ocurrir las interrogaciones indefinidas que existen en la confusa nota del Gobierno sobre materia tan vital como nuestra conducta ulterior en Marruecos, nota que ha sembrado en España perplejidades y desconfianzas.

Por último, al trazar del presupuesto, lejos de ser unánime el criterio inicial de los ministros, parecen haber surgido, no ya desacuerdos fáciles de armonizar, sino discrepancias fundamentales, precisando entre los dos ministros, los Sres. Cambó y La Cierva, que se consideran a sí mismos como sostenedores de la situación política.

Vea, pues, el Sr. Maurín que no es bastante la buena voluntad ni de sí una obra fecunda un Gobierno integrado por elementos transitoriamente unidos al consorcio del prestigio de un nombre.

LA REFORMA ARANCELARIA

Protesta de los importadores de automóviles

Los decretos sobre evaluación de mercancías gravadas con derechos (ad valorem) han despertado la unánime protesta de todos los importadores españoles de automóviles.

La forma en que el texto legal está redactado y las bases que en él se fijan para llegar a la valoración resultan inadmisibles para el comercio de importación, ya que, dada la gran variedad de vehículos y las diferencias tan extensas que existen entre los automóviles de su mismo tipo, la evaluación no podría menos de ser caprichosa y desigual.

Con objeto de cambiar impresiones y extirpar su justa oposición a los proyectos del ministro de Hacienda, se reunió ayer tarde en el Palacio un nutrido grupo de representantes de las principales marcas extranjeras de automóviles.

Los señores conde de Patilla, por la Casa Minerva; Mahón, por Cadillac, Duesenberg y Locomobile; Sholoser, por Benz, Loma, Renault; Labourdette, por Daniels; Velázquez, por Gobron; Riso, por Citroën y More; conde de Oliva, por Gayán; Vichou, por T. H. Schneider; León Paulier, por Olivier; por Cheneard Walcker; Lasserre, por Packard; Jacin, por Voisin; Madresni, por Talbot; C. de Salamanca, por Rolls-Royce; J. Carreras, por la representación en Barcelona de Voisin; Villanil, por Marmion y Mash; García Ocaña, por Delaunay; Gómez Bea, por Panhard; Guardiola, por S. P. A.; y el marqués de Córdoba, por Hudson y Essex, estuvieron unánimemente de acuerdo en protestar contra la forma en que el ministro pretende llevar a cabo la valoración de los automóviles, y decidieron estudiar en sucesivas reuniones la manera de oponerse a que los planes del Sr. Cambó lleguen a tener una eficacia real.

A reserva de las decisiones que posteriormente puedan acordarse, los reunidos resolvieron no concurrir con sus marcas a la próxima Exposición que ha de celebrarse en Barcelona en el mes de mayo, ya que si el Gobierno cierra las puertas a la importación de automóviles, consideramos que los representantes inútil realizar actos comerciales de exhibición.

La Cámara Sindical de Barcelona parece que comparte con los importadores de Madrid este espíritu de oposición a los proyectos del ministro de Hacienda, y para tratar oficialmente de cuanto con este asunto se relaciona, y conseguir del Sr. Cambó que reforme o plane que arruinarían a una gran parte del comercio español de importación, vendrá a Madrid el próximo jueves una Delegación de aquella entidad, que se pondrá a hablar con sus compañeros de Madrid y con el ministro de Hacienda.

LA GUERRA EN MARRUECOS

Parece inminente el bloqueo de Alhucemas

Los cabileños empiezan a exteriorizar su disgusto contra los cabecillas de la sublevación

Un telegrama de Melilla nos ha dejado sabido: la correspondencia de los jefes y oficiales cautivos en Axdir pasa por la censura, y, como es natural, no pasa de allí como contenga consideraciones, noticias y pesadumbres contrarias a lo que, según parece, nuestras autoridades juzgan permisible sentir a aquellos compatriotas.

¿De quién es la orden? ¿Cuáles son las cosas que ésta consiente y cuáles disputa pecuniosas? No lo sabemos. Algo nos había maravillado, realmente, que hasta hoy no llegase a España una sola carta del general Navarro y ninguna tampoco del difunto comandante Villar. Pero no podíamos presumir que a los padecimientos de los prisioneros se uniese el tener trabas y no moras—para la expresión de sus sentimientos.

Esto es: que no se los rescata, y que, además, como si inspirase zozobra lo que pueden enunciar por escrito, se cuida de expurgarlo. Entre tantas cosas como constituyen lo que se llama ministerio de Alhucemas, pocas serán tan inexplicables como aplicar la censura a lo que escriben los prisioneros de Abd-el-Krim.

Al no verlo de modo tan patente, nos costaría trabajo creer posible lo que ocurre.

Los prisioneros. — Última tentativa de rescate. — El Gobierno tiene acordado el bloqueo de Alhucemas

Un estimable colega asegura que se ha llegado a unos momentos interesantes y decisivos en la campaña de África.

El Sr. Fernández Almeida, que el jueves salió de Madrid, lleva la comisión de dar a conocer a Abd-el-Krim el ultimatum del Gobierno antes de proceder al bloqueo de Alhucemas.

El plazo que se concede no excederá de quince días.

En el deseo de rescatar a nuestros prisioneros, llega el Gobierno al máximo de las concesiones, consistente en pagar el precio puesto por el cabecilla rebelde, y accede a entregar los prisioneros que están en nuestro poder; pero solo aquellos que han sido hechos con ocasión de las operaciones en la zona de Melilla desde el mes de julio, y que son en número casi igual a los españoles que tienen los moros.

«Si esta última gestión no diera resultado—añade el aludido periódico—, el Gobierno entenderá que ha hecho por lograr el rescate todo cuanto le era posible, y decretará el bloqueo de la costa de Alhucemas, sin pararse en ninguna consideración.

Estima el Gobierno que no puede continuar un instante más la situación en que se encuentra nuestra plaza del Peñón, y que hay que terminar con la vergüenza de la proximidad de nuestros enemigos, a los que desde la plaza y desde el cañonero Villanil se ve con tanto detalle, que se reconoce al propio Abd-el-Krim, inconducente a causa de su pronunciada cojera. A éste se le ve bajar todos los días desde su casa a la Aduana a retirar la recaudación cotidiana, que asciende a cerca de 5.000 pesetas.

Para el bloqueo, todo está preparado: se comenzará con los barcos pequeños de nuestra escuadra, y se intensificará cuando lleguen, en un plazo no mucho mayor de quince días, los barcos que, en número de diez, se han encargado a Inglaterra y Francia, y para cuyo paso acordó el Consejo de ayer el crédito necesario.

Son estos barcos de poco calado y poca artillería, dos cañones, pero muy potentes, y que llevarán de dotación un capitán de corbeta, un teniente de navío y ocho hombres de marinería, más los maquinistas y fogoneros. Con esto, el bloqueo será absoluto; pero, además, comenzarán los ataques aéreos y los bombardeos desde el mar y desde el Peñón, que se está artillando, con lo que se hará la vida imposible a aquellas cabillas. Además, se tomará una de las posiciones de la costa, abandonada en julio.

Para la mayor eficacia de los ataques aéreos se utilizarán hidroaviones, y, al efecto, se está terminando en Barcelona el acondicionamiento, como barco portahidroaviones, de uno de los buques incautados a Alemania, el «España III», que, con el nombre de «Dédalo», quedará muy en breve convertido en uno de los mejores de su clase en Europa.

Tal vez todo esto, que se prepara para llevarlo a la práctica con gran rapidez, gracias a la previsión del ministro de Marina, que se adelantó a los acontecimientos, haga innecesaria la operación de desembarco, ya proyectada en todos sus detalles; pero, por si fuera preciso llegar a ella, pronto se embarcarán 3.000 hombres de infantería de Marina para que realicen prácticas y estén en condiciones de resistir, con 500 hombres de marinería, el primer choque en la costa, mientras a las tropas de tierra se les pasan los efectos del mareo.

En la zona de Melilla

Carta del capitán Sáinz.—Soldado rescatado.—El jefe del Tercio

Melilla 11.—Se ha recibido una carta del capitán Sáinz manifestando que, tanto él como los demás prisioneros de Axdir, se encuentran bien.

En el zoco El Arbés se han presentado dos búlgaros desertores de la Legión francesa.

Ha sido rescatado el soldado Miguel Gabardo, que fué hecho prisionero en Telata.

El martes de la semana próxima llegará a esta plaza el jefe de la Legión extranjera, señor Millán Astray.—Castro.

El general Sanjurjo visita la línea de tropas ganjan.—Nuevas presentaciones.—O Se noticias

Melilla 12 (madrugada).—A causa del temporal tampoco llegó hoy correspondencia de Málaga, siendo tres los días que llevamos incomunicados, con grandes perjuicios para el comercio y para los particulares.

El temporal ha amainado algo y es de suponer que mañana puedan entrar en el puerto los vapores correos.

El general Sanjurjo, acompañado de su ayudante, Sr. Abriat, visitó hoy los campamentos de la línea de Sarganjan, llegando hasta la cabecera de la columna del coronel Saro, que se encuentra en Bugardain. Revisó las tropas y los servicios de aprovisionamiento, quedando altamente complacido de su actuación.

Hoy se verificó el entierro del comandante de policía indígena D. José Verdú. Presidieron los generales Frespada y Pérez Barrera, que manda la brigada de Caballería de Valladolid y vino a esta plaza con motivo de la gravedad de su pariente Sr. Verdú. En Batel se presentaron varios indígenas,

que piden su ingreso en la policía indígena. Manifiestan que la situación en el campo ocupado por los españoles es terrible a causa de la falta de alimentos: por esto muchos de los jefes de tribus, causantes de la actitud de esas cabillas en julio, los moros no solo han perdido sus propiedades, sino también el afecto por el que ellos sus familias, piden su ingreso en la policía indígena durante el invierno.

Es frecuente oír a los indios de Guelain que los cristianos tratan a los sometidos mejor que son ellos tratados por sus jefes.

En virtud de gestiones del capitán de Caballería de la policía indígena D. Francisco Alonso, ha sido rescatado el soldado del regimiento de África Miguel Gabardo, que cayó herido en el campo cuando su columna se internaba en la zona francesa, y fué recogido por unos indígenas, que lo trataron admirablemente.

Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al comandante de Estado Mayor D. Eloy González Simón a los tenientes de Cerinola don Benito Lantre y D. Luis Hernández y al teniente del regimiento de Melilla D. Luis Arjona García, todos muertos durante los sucesos de julio.—Castro.



LAS MADRES
no han de temer por sus hijos.
CONSEGUIRAN
que se desarrollen alegres, sanos y robustos. Soportarán las crudezas del invierno sin miedo a enfermedades propias de organismos débiles, alimentándolos con la

MAIZENA
DURVEA

DELICIOSA Y NUTRITIVA
FÉCULA DE LA FLOR DEL MAÍZ
EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS

Fabricación: Corn Products Refining Co. New-York
Concesionarios: Suroeste, Suroeste S.A. Madrid

PUBLICIDAD "MERCURIO". MADRID

En la zona de Tetuán

Investigaciones arqueológicas

Tetuán 11.—En Tetuán, cerca del puente Mogote, continúan practicándose excavaciones. Se han descubierto numerosas piezas de cerámica, bronce, hierro, hueso, piedra y vidrio, que llevan artísticas incrustaciones de oro y plata.

Esperase que pronto quedará descubierto el cementerio, donde seguramente serán hallados efectos de gran valor arqueológico.

Dirige los trabajos el arqueólogo Sr. Montalbán.

El comunicado de anoche

El temporal de lluvias.—Entrega de material

«Según participa el alto comisario, en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache no ocurre novedad.

Continúa el fuerte temporal de lluvia, en la zona occidental especialmente.

Se ha celebrado con bastante concurrencia el zoco El Jamis, de Beni-Aros, cobrándose por primera vez los impuestos y funcionando el Consultorio volante de la «amia» de policía indígena.

Comunica el comandante general de Melilla que han sido recogidos en zoco El Arbés 12 fusiles, un mosquetón mauser y 39 fusiles y tres carabinas remington.

En Cabo de Agua se incautó la policía indígena de dos carabinas y cuatro fusiles mauser y 10 remington.

En Nador fué rescatado el soldado del regimiento de África Miguel Galarza Rodríguez, que se hallaba prisionero en zoco el Telata.

Notas varias

Los soldados de cuota.—Reparto de socorros

Zaragoza 11.—Una Comisión de padres de los soldados de cuota de los cupos de 1919 y 1920 ha visitado las Reducciones de los prisioneros, protestando contra el hecho de que no se les haya comunicado a tiempo la suspensión de la Asamblea que tenían anunciada para ayer.

Se han concedido socorros de 100 pesetas a los soldados Antonio Coello, del regimiento de Ceuta; Segundo Barrueco, de la Comandancia de Ingenieros de Larache, y Agustín

Con este número, que consta de seis páginas, recibirán nuestros lectores el acostumbrado suplemento de LOS LINEAS

García, del regimiento de África, los tres convalencientes en este hospital de las heridas que sufrieron en los últimos combates de Marruecos.—Latre.

Noticias de Larache.—Caballos salvajes cogidos a lazo.—Plantación de eucaliptos

Cádiz 11.—Según cuentan los viajeros llegados de Larache, nuestras tropas han cogido a lazo más de 600 caballos salvajes, que serán donados para el servicio del Ejército.

Seguindo instrucciones del comandante general de Larache, general Barrera, en todos los campamentos se han hecho plantaciones de eucaliptos para evitar el paludismo.—Cebón.

Tropas y víveres a Larache.—Licenciados a Vigo

Cádiz 11.—Ha zarpado para Larache el vapor «Isla de Menorca», llevando a bordo numerosos oficiales y soldados y abundante cantidad de víveres, que no habían podido ser enviados desde el pasado mes a causa del mal tiempo.

Ha salido con rumbo a Vigo el vapor capitán Segarra, conduciendo 682 soldados licenciados.—Verón.

Llegada de licenciados

Valencia 11.—Ayerche fondó en el puerto del Grao el vapor «Bellver», a bordo del cual regresan de Larache 600 soldados recientemente licenciados.—López.

El aeroplano «Granada»

Granada 11.—El subsecretario de Guerra ha telegrafado al presidente de la Diputación accediendo a fijar el próximo día 15 para la entrega en el aeródromo de Cuatro Vientos de un aeroplano construido en Inglaterra y que regala Granada al ejército de operaciones.

Asistirán al acto el alcalde, Sr. Gómez Jiménez; senador D. Antonio Amor y Rico y los representantes en Cortes de esta provincia que se encuentran en Madrid.—Gutiérrez.

Los buques de la escuadra

Ferrol 11.—Se comenta la actividad con que se preparan para marchar los acorazados «Alfonso XIII» y «Alfonso XIII», y los cruceros «Carlos V» y «Cataluña».

Se afirma que todos irán a Marruecos.—Laraya.

UN HÉROE DE FOLLETIN

Captura del más sagaz de los estafadores

Barcelona 11.—En un importante establecimiento bancario entra esta mañana un caballero, vestido con gran elegancia, para negociar una letra al portador, a la vista, por la considerable suma de 40.000 duros.

Tanto por la indumentaria como por la distinción con que se producía, el tenedor de la letra no inspiró a los empleados del Banco que le atendían más leve sospecha, a pesar de la creencia en la cantidad que debía percibir, pero era indispensable, no obstante, identificar la personalidad del portador.

Alguna incidencia, surgida al identificarse al cliente, fué motivo para que los empleados de confianza del elegante y distinguido caballero, y se dió aviso a la Policía.

La desconfianza quedó bien pronto justificada. Tanto el documento de crédito como otros que llevaba en la cartera, incluso los personales, eran falsos.

La Policía condujo al detenido a la Jefatura, en donde, consultados los archivos, pudo comprobarse que se trataba del más sagaz de los estafadores, conocido por Tomás Portolés, aunque ha usado más de veinte nombres. Entre ellos el de Carlos Pickman, Antonio Villamil Rafols, Antonio Villaurrutia, Carlos García Ramírez, Daniel Sánchez, Antonio Gordon Orduña, Antonio Arribas, José María de la Cuesta, Antonio Lupia, Luis de Guervara, Fernando Caamaño... Su verdadero nombre no ha podido saberse.

Ha realizado innumerables estafas, todas de importancia, en diversos países de América y Europa, y en España bastará recordar que le tienen reclamado la mayoría de las Audiencias.

Ha celebrado varios matrimonios ilegales, más de diez, y todos con el propósito, que siempre realizó, de una vez casado, apoderarse de cuantos bienes podía pertenecientes a su esposa y seguidamente huir.

Usaba para realizar estafas distintos disfraces, especialmente uniformes del Ejército o de la Marina y trajes eclesiásticos, y pasaba por diplomático en algunos lugares. Habla con la mayor corrección varios idiomas extranjeros.

En Navarra cobró una letra falsa por 1.500 pesetas en Valladolid, otra por 40.000, en Palma de Mallorca, otra por 15.000, en Béjar, otra por 5.000, en un balneario de Vich, otra por 16.000, en Tárrega (Lérida), otra por 20.000, en Santa Coloma de Farnés, un cheque por 4.000. En una relojería de Carverra de San Jerónimo, de Madrid, omitió, disfrazado de sacerdote, un timbre de relojes que fué muy contentado.

Las estafas realizadas por el detenido pasan de un millón.

En 1919, en el teatro Reina Victoria, cuando asistía a una función, fué detenido y se le trasladó a Barcelona, en donde, aprovechando un descuido, logró fugarse, hasta hoy en que, como queda referido, se malogró el golpe que pretendía dar.—Barangó-Solís.

SE VENDE

PANHARD 10 HP., carrocería BELLEVALETTE, con cuatro asientos. Coupé limousine moderno, en 30.000 pesetas. Arenal, 20.

DE NUESTRO REDACTOR

La lucha entre los Sindicatos barceloneses

Agresión a un obrero

Barcelona 11.—A las nueve y cuarto de esta mañana comunica la Delegación del Norte que al amanecer fué apaleado, en la calle de Pru Gullera, el jornalero Juan Pont, de treinta y ocho años, empleado en una cochera de la calle de San Andrés. Resultó con lesiones de pronóstico reservado.

El agresor, manifestó que no pertenecía a Sindicato alguno hasta hace poco que ingresó en el libre. De las manifestaciones que hicieron sus agresores mientras le apaleaban, dedujo que la agresión iba dirigida contra otro sujeto, al que equivocaron con él. La Policía realiza gestiones.

Un agente de Policía dispara sobre un sindicalista

Barcelona 11.—Hoy se ha sabido en esta capital que ayer, a última hora de la tarde, se personó un agente de Policía en el domicilio de un sindicalista, habitante en Manresa, al cual, desde hacia algún tiempo, trataba la Policía de capturar por estar corrupto como complicado en las reuniones de delegados del Sindicato único y en los últimos atentados cometidos en Cataluña.

Dicho sujeto, al ser requerido por el agente para que se entregara, hizo además de utilizar un arma, y el representante de la autoridad disparó por dos veces su revólver sobre el referido individuo, que cayó al suelo gravemente herido.

Minutos después de ocurrido el hecho ingresaba en el hospital de Manresa, donde continúa en grave estado.—Barangó-Solís.

EL LECTOR JUZGARA

La Mutualidad del Seguro Agropecuario

Réplica al Sr. Calderón

Ya suponía al escribir mi artículo que me tivaría la protesta propia del resquemor, también desconfianza los argumentos de la ma. Ante todo, y por el afecto que me une al Sr. Calderón, he de advertir que si hablo de la sorpresa de mi membramiento para presidente fué en el sentido de inmerecido y de grata prueba de amistad, que acepto—muy con resistencia—por lo que de mí tema.

Todo lo demás de la respuesta es historia, encaminada a ponerme en contradicción conmigo mismo, lo cual no ha de interesar al país, pues a esto importa únicamente la obra. Así que el sistema anticuado de atacar a las personas para justificar hechos propios no robustece nada el convencimiento del tercero llamado a juzgar. Pero fuerza es que a ello conteste explícitamente.

Exacto de toda exactitud que convocó la Asamblea de Seguros y que se aprobó la creación de una Mutualidad, a pesar de que hubo oposición tenaz y muy numerosa, que la idea absorbente, que ya se tenía allí, que la Mutualidad pudiera tomar el carácter de una corteza que se asignó a la institución el seguro contra el pedrisco, pero jamás pensó ni proyectó nadie que habría de realizar el seguro directo, sino el reaseguro de entidades agrícolas como organismo fomentador de las mismas.

Dignísimas son todas las personas nombradas por el Sr. Calderón para el Consejo, y de ello no se habla, sino de la actuación de la Mutualidad, cuyos éxitos o cuyos errores dejan siempre a salvo la intención de los consejeros. Y hechos indiscutibles son que durante mi ausencia en América se redactó y se planteó todo, encontrándose a mi regreso que nada quedaba por hacer más, que significar mi criterio contrario, como a todos fué notorio, sin que envuelva aqñesencia el hecho de presidir cualquiera sesión en que se tomara algún acuerdo. Taxativamente me opuse a que el anticipo retributable (irrevocable) (aparte de su garantía moral) para otra cosa que para adelantar los gastos indispensables de funcionamiento de la Mutualidad, reducidos a lo estrictamente preciso (alquiler modesto, sueldos cortos, supresión de dietas, etcétera); es decir, cuando más unos pocos miles de pesetas al año, y esto sólo durante el primero, hasta que las primas de los socios sufragaran el gasto. Se hizo así? Naturalmente que dije, por ser de común sentido, que la Mutualidad Nacional podría hallar campo extenso donde actuar. Tal sigue siendo mi parecer de hoy, y por serlo me opongo a que la Mutualidad del Estado se circunscriba al seguro individual y directo contra el pedrisco. En esto consiste mi principal cargo contra la institución, por creerla falsa, y en el momento en que vi que se iba derechamente a convertirla en única Mutualidad, mandando a toda iniciativa social, me retiré. Así salvé mi criterio, opuesto a cuanto se había redactado durante mi ausencia y a la marcha que se imprimía a la gestión, todo lo cual, salvando la corteza y deferencia a las personas, resaltó bien claro en las contradictorias sesiones a que asistí. Hay algún señor vocal que no se convenciera, desde mi regreso, de mi disenso? Apelo a su caballería para que digan si no les dirigi carta explicativa de mi disenso, y que publicará si es preciso.

Rebatida la impugnación personal, edito nota que el país aprecie la bondad o los defectos que la entidad oficial encierra. Yo he dicho sin vacilación mi criterio; el Sr. Calderón, o quien le haya redactado el artículo, pues conozco bien su serena corteza, me recomienda tranquilidad, por no peligrar la caja de la Asociación de Agricultores. De que no perezca por una entidad oficial, nos encargaremos no pocos. A mí, personalmente, me importan lo mismo una que otra; ambas me han servido no más que para darme trabajo. Pero cuando vi la incompatibilidad que entre una y otra surgía, por la pugna del concepto social de desarrollo de las iniciativas colectivas frente al centralista arrollador de la surmisión al Estado para cuanto significó cometido cooperador y mutuo, que sin la libre espontaneidad de la función se convertiría no más que en concepción graciosa de la Administración, opté sin titubeos por el primer criterio.

Queda confirmado por el propio presidente de la Mutualidad Nacional que allí se ha establecido el sistema de seguros contra pedrisco que rige en la Asociación de Agricultores, e incluso con el mismo gerente que allí actuó. Luego nada se hizo que no estuviera hecho por la iniciativa privada, sin auxilio alguno del Estado. Mucho menos puede suponerse que se ayudó esa iniciativa privada, pues nunca fué modo de hacerlo el establecer competencias valiéndose de fondos del Estado.

De las ramas de seguro agropecuario, nada se hizo, aun cuando existan los mejores propósitos.

Nadie puede discutir el derecho que le está al Estado para subvencionar a Mutualidades que ejerzan una benéfica acción social; no es preciso marchar al extranjero en busca de antecedentes, pues aquí los hay en otras modalidades semejantes. Pero una cosa es subvencionar y otra muy distinta el aplicar dinero del Tesoro a cubrir las deficiencias de un fondo de previsión, que es la medida de la mutualidad. En este último caso no sería subvención, sino reaseguro gratuito, y nunca se sabría el compromiso adquirido. Esto aparte, destruiría el sistema, ya que invalidaba, al hacerlos innecesarios, los cálculos de una derrama preventiva, que, en sumas cuantiosas, es lo que representan las cuotas adelantadas por los mutualistas.

He llamado dos años; mas al ver que se persiste en el error, tratando de erigirlo en norma de gobierno, me alcé alarmado. Y como pocas materias hay más dignas ni propias del Parlamento, allí la plantearé, para que se pronuncie, con pleno conocimiento de causa, el ministro de Fomento de toda resolución. Y como prueba de que no sostengo opinión personal exclusiva, será bien dar a conocer testimonios tan respetables como el del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y el vienes protestando contra los perjuicios que les irroga la Mutualidad Nacional, que ha sembrado un general descontento entre los agricultores que pertenecen a dichas entidades, dificultando considerablemente el desarrollo del seguro.

El vizconde de EZA

PALACE HOTEL

HOY DOMINGO

TE-SALE

ORQUESTAS BOLDI E IBARRU

POR LA NOCHE EN EL

SALON CORTES

comida JAZZ

con un nuevo bañ

GRAN EXITO DE MISA

Cubierta, 12 pesetas

VEANS EN SEXTA PLANA

NUESTROS ANUNCIOS ECONOMIA

CARTAS ANDALUZA

De nuestro redactor en Sevilla

Turismo económico

De vez en cuando las Agencias internacionales de turismo hacen un desembarco en Cádiz y una pintoresca gente exótica invade por unos días Granada, Córdoba y Sevilla. En Granada se apoderan los invasores de la Alhambra; en Córdoba, de la Mezquita, y en Sevilla, del Alcázar. Los «cicerones» les llevan por las calles y plazas a toda velocidad, mostrándoles monumentos y curiosidades; los vendedores de antigüedades les hacen sus víctimas, y los fondistas aprovechan la ocasión para su negocio. También los fotógrafos hacen de las suyas retratándoles con indumentaria morisca sin piedad alguna. Son muy curiosos estos retratos de la gente rubia, angulosa y espigada con el traje del moro Muza y a cuestas con la clásica espin-garda.

Como los turistas de estas expediciones fugaces suelen ser individuos de a 500 francos, todo comprendido; es decir, gente barata, de pretensiones modestas, a quienes le tiene sin cuidado la arqueología y más sin cuidado aun la huella que dejaron entre nosotros las invasiones prerromanas, se advierte que a los cinco minutos de admirar arcos, columnas y capiteles se aburren de un modo lamentable y deciden convencer al guía de que les muestre las costumbres andaluzas.

Entonces el guía pone en juego sus inicia-tivas y organiza unas fiestas de baile y can-te, al final de la cual interviene el maestro del cuerpo coreográfico, apareciendo vestido de bandolero y defendiéndose con un magní-fico «trabuco de Mojatala». Los exóticos es-pectadores se entusiasman y reconocen que no han perdido el viaje. ¡Oh, la España! ¡Oh, la Andalucía!—exclaman, cerrando los ojos pa-ra evocar interiormente el recuerdo de la maravilla que vieron sus ojos.

Pero, a partir de la contemplación del bandolero bailarín y de su trabuco de ho-jalata, ya no están tranquilos los turistas. De un momento a otro esperan que les asalten y los roben... De tal modo es así, que un via-jero de la última invasión cuidaba de su «do-dal» y de su cesta de provisiones como si es-tuviese amenazado de un asalto inmediato. Sin comprender que Diego Corrientes no man-chó jamás sus manos para robar insignifi-cantes máquinas fotográficas ni miserables restos de meriendas... Sería inútil tratar de convencer a estos visitantes recelosos de que al señor Diego Corrientes,

el bravo de Andalucía,
y que a los ricos robaba
a los pobres socorria,

cuando realizaba algún negocio era en gran-de escala e inspirándose en un generoso ideal grande y nivelador.

Como queda dicho, la última invasión de turistas fue norteamericana. Tres días segui-dos hemos pasado viendo desfilar señoras, se-ñoritas y caballeros de porte estrofulario y mirada inquieta. Al final de la invasión, cuando se retiraban hacia la estación para regresar a Cádiz, en cuyo puerto les espe-raba el buque que les trajo a España, hemos tenido la curiosidad de observar los objetos que se llevaban como recuerdos de su visita. Vale la pena de observar esto porque los ob-jetos que trasladan a su país han de tener allí una importancia documental.

Un señor turista llevaba una banderilla; otro, un capote de torero; otro, una mon-te-ras; otro, un sombrero de pizarra... Las se-ñoras, casi todas iban provistas de castañue-las y panderetas... No es que como recuerdo de Sevilla creamos nosotros que deban lle-varse la Giralda, la Torre del Oro y el Ba-rrio de Santa Cruz; pero la reaparición en las ciudades de los Estados Unidos de sus viajeros de vuelta de España llevando ele-mentos del flamenco nuda más, impli-ca el peligro de que se siga creyendo por esos mundos de Dios que colanamente nos ocupa-mos de esas cosas; peligro que agravará, sin duda, la fantasía de los viajeros contando en su país lo que convega en torno a las venderillas, los capotes, las panderetas, etc. Ante la gravedad de estas posibilidades, nos sostiene la esperanza de que entre tanto viajero superficial que no quiere ver los mo-numentos, ni enterarse de nada, y si sólo de-berse engañar por el costumbrismo artificial-mente creado para explotar incautos, habrá pasado por aquí una media docena de ob-servadores atentos y justos de las cosas, que se habrán llevado, si no la certidumbre ab-soluta de nuestra actual importancia como país apto para todo lo serio, al menos una convicción muy acentuada de que no todo es banalidad y colorina.

Con esta esperanza nos basta para quedar tranquilos y presenciar sin inquietudes suce-sivas invasiones de turistas económicos, efí-meros por completo al arte, la arqueología, la historia y la realidad.

José ANDRÉS VÁZQUEZ
Sevilla, 10 de febrero de 1922.

ENTIERRO DEL SR. OSMA

Murió a consecuencia de un accidente

Ayer mañana se verificó el entierro del ilus-trado ministro conservador D. Guillermo Jos-é Osma. Como estaba anunciado, en el ex-presivo de Irón llegó el cadáver, acompañado del testamento y sobrino del difunto, se-ñor García de Leániz, actual director de Be-las Artes.

Sucedido el funeral de un fúnebre convier-tido en capilla ardiente, fué trasladado en hom-bros hasta la carroza fúnebre. Inmediatamente se formó la comitiva, pre-sidiendo el duelo los albaceas del Sr. Osma, D. Antonio Maure, señor marqués de Leániz y Sr. García de Leániz; los presidentes del Congreso y del Senado, Sres. Sánchez Guerra y Sánchez de Toca; el ministro de Instruc-ción pública, Sr. Silió, y el teniente coronel de Artillería D. Joaquín Osma, primo herma-no del finado.

En la comitiva fúnebre, muy numerosos, figuraban políticos, diplomáticos, académicos, señores, diputados y otras personalidades. El cadáver fué conducido a la Sacramental

de San Isidro, donde recibió sepultura en el panteón de familia.

Después en paz el culto arqueológico y nota-bie hombre público.

El Sr. García de Leániz al reitorario la ex-presión de nuestro pésame, nos ha manifes-tado que la muerte del Sr. Osma no ha sido originada, como hasta ahora se ha creído, por una enfermedad.

Aun cuando el ilustre político se encontra-ba delicado de salud, la muerte fué produci-da por un grave accidente que le ocurrió ya en Biarritz. Creyendo el tren parado, el se-ñor Osma quiso descender; mas con tan mala fortuna, que cayó al andén, fracturándose la base del cráneo.

Trasladado a una clínica inmediata, falleció a los pocos momentos.

LA EVOLUCIÓN DEL BOLCHEVISMO

Ya hay abogados de nuevo en la República de los "Soviets,"

No es un humorista ni un revolucionario, sino un señor muy serio, de respetable «caracola» y más respetable posición económica, exclamó en cierta coyuntura, de-lante de sus contertulios del café:

—Si por algo me gusta el comunismo es por haber suprimido la abogacía.

Nuestro amigo, sin duda, había pagado reciente-mente alguna minuta crediticia o escababa de perder un pleito, atribuyéndolo a la influencia del abogado de su rival. Pero es de suponer que no todos los que le escuchaban se encontrasen en igual caso. Sin embar-go, todos aprobaron ardorosamente su observación.

Semejante actitud, ¿no resulta incomprensible en Es-paña? Si hay un pueblo que no puede vivir sin la des-aparición de los abogados, ese pueblo es el nuestro. Pensad que las cuatro quintas partes de los españoles han estudiado Derecho, y que el ser licenciado en «*utroque iure*» facultó, como decía Campanar, en la Península hasta para ejercer las angustias funciones de la maternidad y de la realeza. Desear nosotros que mueran los abogados, ¿no revelaría una morbosa pre-disposición al suicidio? Un español no puede pedir que desaparezca la toga porque se expanda a verse desnudo. Su pretensión sería tan absurda como la del señor marqués de Villabrigida pidiendo la abolición de los ciudadanos de cuota. ¿No comprende que uno de los primeros sacrificios sería el mismo?

Consultar a los abogados, ridiculizarlos, quédese pa-ra los autores cómicos o los poetas satíricos, minoría insignificante y revoltosa. La verdad es que los abo-gados son indispensables, en toda república bien or-denada casi tanto como los médicos. Quevedo y Molire pensaban otra cosa. Pero ¿qué importa su opinión anticuada?

Lenin se ha vuelto partidario del foro y de los for-mes. Así lo participa un telegrama de Varsovia:

«La Comisión especial de la Comisión de la Justicia, en Moscú, ha acordado el restablecimiento de la abo-gacía.»

La tradición ha ganado al bolchevismo una batalla más.

EN LOS ALTOS DE GALAPAGAR

Grave accidente de motocicleta

Cinco personas lesionadas

En las primeras horas de la mañana de ayer se presentaron en la Casa de Socorro del dis-trito de Palacio Antonio Sánchez Martín, de veinticinco años; Filomena Romero Romero, de veinticuatro; habitantes ambas en la calle de Cerrás, núm. 4, y Gloria Gómez García Rey, de veintitrés, que vive en el núm. 10 de la misma calle, solicitando asistencia facultativa.

Los médicos de guardia reconocieron a las lesionadas, apreciando a las dos primeras con-tusiones y magullamientos de pronóstico re-servado, y de pronóstico leve a la última.

Las muchachas que habían salido de Madrid en las primeras horas de la noche en una «moto» con un individuo que costaba la excursión, y el motociclista, al llegar cerca de Galapagar, debido a una falsa maniobra, volcó la «moto», saliendo despedidos el moto-ciclista y las tres mujeres, quedando debajo de la motocicleta sin conocimiento el organiza-dor y costeador de la juerga.

Las tres muchachas, un tanto repuestas a'l susto, resolvieron venir a pie a Madrid, y an-dando carretera adelante llegaron de madruga-da a la Casa de Socorro de Palacio, como queda dicho.

Añadieron que el individuo que las invitó y el motociclista habían quedado abandonados y heridos en la carretera.

Posteriormente, en la Dirección general de Orden público se recibieron noticias de haber sido asistidos en la granja de Torreolodones Rafael Regueras Mendafía, de veinticinco años, que sufrió fuertes contusiones, magul-lamiento general y conmoción cerebral de pronóstico grave, y Antonio García, de veintiocho años, que habita en la calle de la En-comienda, núm. 6, lechería, heridos en la pierna derecha y en la cara de pronóstico re-servado.

Estos dos lesionados son los que acompaña-ban a las muchachas; el primero de ellos es quien conduca la «moto».

En el suceso interviene el Juzgado de El Es-corial.

VEASE EN SEXTA PLANA NUESTROS ANUNCIOS ECONÓMICOS

FOR UN ARTICULO DE «LA VEU»

Los regionalistas y el gobernador de Barcelona

El Sr. Martínez Anido anuncia su propósito de presentar la dimisión.—También abandonarán los cargos que desempeñan el general Arlegui y el secretario del Gobierno

Barcelona 11.—El gobernador civil, Sr. Mar-tínez Anido, recibió hoy a los periodistas para darles cuenta del estado de las desiden-cias existentes entre él y los elementos de la Liga regionalista. Empezó diciendo:

—No quiero ocultarles a ustedes lo que ya he dicho a un diario de Madrid. Ya conocen ustedes el artículo de *La Veu*, y como des-pués de este artículo yo no podía permanecer inactivo, mandé un recado a la mayoría re-gionalista, haciéndole saber que, si no hacía una rectificación de todas las falsedades e in-exactitudes que contenía el artículo, yo tomaría inmediatamente una resolución, que ya pueden ustedes suponer cual es: presentar mi dimisión, porque yo no puedo continuar en mi cargo sin contar con la confianza de una mayoría que representa la ciudad.

Aquí no ha entrado nadie, y yo no me he mezclado en la administración del Ayunta-miento. Solo me he limitado, como presiden-te de la Junta de Substituciones, a actuar en el problema de la carencia de los artículos de primera necesidad, que sabe Dios como es-tarían si no hubiera sido por los 100.000 duros de multa que he impuesto.

El asunto ha sido debido al cartel que no autorizó porque en él, barajando cifras, se traslucía que eran unos malversadores y ma-los administradores los enemigos políticos, lo que es igual que llamar ladrones a los re-públicanos, y como esto podía originar un conflicto, como autoridad yo no podía per-mitir la publicación de dichos carteles. A los hombres que no son honrados, que los casti-guen las leyes.

Según esos señores, yo sólo soy un jefe de Policía, y entonces, el general Arlegui ¿no ha hecho nada ni vale nada? Como todo el mun-do sabe, yo no me he limitado a funciones de policía, sino que he actuado en otro punto, tan importante como la cuestión social, que es el problema de subsistencia, y yo no puedo seguir mandando un pueblo cuyos representantes, con mayoría en el Ayunta-miento, así proceden, y no se hacen solida-rios de lo que dice el artículo de *La Veu*. A ellos los toca rectificar, y si no rectifican, ya sé yo lo que debo hacer.

Lo que más me inquieta es que periódicos de Madrid, como el *Heraldo*, tengan estas sa-lidas de tono y cuenten cosas que aquí nadie sabía, como lo prueba que no se hayan ocu-pado de ello en la Prensa local.

Por otra parte, si los de aquí y los de allí creen que yo tengo cariño al sillón, están equivocados. Yo, mientras he tenido la con-fianza de la ciudad, he cumplido con mi de-ber; cuando creo que he desaparecido esta confianza, me marché.

A preguntas de un periodista, dijo que el Sr. Ventosa estuvo ayer en su despacho con el ingeniero jefe de Obras públicas, Sr. To-rubia, para tratar de un asunto ajeno, aun-que es claro trataran incidentalmente de la cuestión.

Para mí todos los partidos políticos—agregó—son igual. En este despacho entran elementos de todos los partidos y a todos se les respeta; pero en este despacho no se hace política. Ustedes mismos saben que no sé los periódicos que representan, aunque yo pue-do tener preferencias por alguno, y esto les demostraré que yo no hago política, porque la odio.

Ya ven ustedes cómo acaba más de un año de buena voluntad—dijo, despidiéndose de los periodistas—; ya duraba mucho; eran quince días de tranquilidad.

Un reportero intervino al Sr. Martínez Anido, diciendo:

—Ya se arreglará todo.
A lo que el gobernador repuso:
—Ha de ser muy satisfactorio el arreglo pa-ra quedarme.

Origen del disgusto del gobernador.—Trabajos del alcalde para evitar la dimisión

Barcelona 11.—Parece que el gobernador civil, al ver el artículo de *La Veu*, procuró indagar si con él iniciaba el órgano de la Liga una campaña inspirada por los prin-cipales del partido, si obedecía a sus diferen-cias con la mayoría regionalista del Ayunta-miento o bien si se trataba únicamente de un tra-bajo de Redacción. De sus investigaciones sa-có el Sr. Martínez Anido el conocimiento de que algunos elementos directivos de la Liga se proponían combatir su actuación co-mo gobernador, y aun llegó a enterarse de que el hecho de haber sido rechazada por los concejales regionalistas la proposición for-mulada en el Ayuntamiento por el barón de Viver de nombrarle hijo adoptivo de Barce-lona obedecía a aquel propósito.

Entonces la primera autoridad gubernati-va de esta provincia decidió presentar la di-misión de su cargo, puesto que en diversas ocasiones había dicho que, el día en que le faltase la confianza de un sector de la opi-nión pública, se iría a su casa. Notificó su decisión al alcalde, Sr. Martínez Domingo, por medio de una carta, y dicho señor coman-dó inmediatamente a realizar gestiones para resolver el asunto, para lo que aparta la di-ficultad de carácter político que pudieran me-

diar entre el gobernador y la Liga, el señor Martínez Anido merecía la confianza del pue-blo de Barcelona. Estas gestiones no obtuvie-ron éxito por la actitud irreducible en que desde un principio se colocó la mayoría re-gionalista del Ayuntamiento, diciendo que nada tenía que ver con dicho artículo. En-tonces el gobernador llamó al Gobierno civil al corresponsal de un diario madrileño y le dio cuenta de lo ocurrido para que lo trans-mitiese a su periódico.

Como era natural, esto ha molestado a los periodistas locales y corresponsales por la preferencia que el Sr. Martínez Anido ha te-nido con dicho corresponsal, en perjuicio de los demás redactores de periódicos de Madrid y Barcelona.

Esta noche no recibió el Sr. Martínez Anido a los periodistas, pero por medio de un alto funcionario del Gobierno civil nos dijo que no tenía nada que añadir a lo manifestado al me-diodía.

Los esfuerzos que hemos realizado para en-trevistarnos con el Sr. Martínez Anido han resultado inútiles. Ha alegado para no reci-birnos el hecho, que otras veces no ha sido obstáculo, de asistir a una reunión del Co-mité de Obra Beneficencia.

El alcalde, a quien hemos visitado, se mos-tró muy disgustado por la tirantez de rela-ciones existentes entre el gobernador y la ma-yoría regionalista del Ayuntamiento.

—Yo he hecho cuanto me ha sido posible—dijo el Sr. Martínez Domingo—para limar as-peras y evitar todo lo ocurrido. Mis gestio-nes no han dado el resultado que pretendía; pero quizás sea posible conseguir que el se-ñor Anido continúe en el Gobierno civil.

El Sr. Martínez Domingo se negó a decir una palabra más sobre este asunto.

Es curioso consignar que los regionalistas, al hablarnos de este asunto, se lamentan de que el gobernador le haya dado publicidad an-tes de haberse el resultado de las negocia-ciones emprendidas para evitar su dimisión.

El general Arlegui y el secretario del Gobierno dimitirán también.—Reunión de los concejales regionalistas

Una persona muy afeita, por razón de su cargo, al general Arlegui, ha manifestado que este no seguirá al frente de la Jefatura Su-perior de Policía si el Sr. Martínez Anido abandona el Gobierno civil.

El general Arlegui entiende que los regiona-listas no tienen derecho a hacer lo que han hecho con el gobernador.

Ellos son los primeros beneficiados por la actuación del Sr. Martínez Anido—añadió—, puesto que en el partido regionalista militan la mayoría de los patronos catalanes, y ahora, cuando se ha conseguido pacificar a Barcelo-na y que se trabaja normalmente, combaten al gobernador por una cuestión política, co-mo hicieron con el conde de Salvatierra tie-mpo atrás.

Se atribuye al jefe de Policía la declaración de que si se marchan él y el Sr. Martínez Anido, antes de dejar sus cargos pondrán en libertad a todos los presos gubernativos para no crear dificultades a sus sucesores.

Parece que el secretario del Gobierno civil, Sr. Luengo, ha expresado su intención de unir su suerte a la de los señores Martínez Anido y Arlegui. Aunque personas de su in-timididad procuran disuadirle de este propósi-to, el Sr. Luengo está decidido a dimitir si dimiten dichos señores.

Esta tarde, en el local de la Liga, se han reunido los concejales de la mayoría munici-pal. El jefe dió cuenta a sus compañeros de la carta que el Sr. Martínez Anido dirigió al alcalde. En ella, el gobernador rogaba expre-sar a los concejales regionalistas, pública-mente, si se hacían o no solidarios del ar-tículo de *La Veu* que dio origen a este asun-to. Los regionalistas, después de conocer la carta, acordaron redactar una contestación, que será entregada esta noche al alcalde pa-ra que la haga llegar a manos del gober-nador.

Parece que en esta carta se excusan de dar una respuesta categórica por lo que a la opi-nión que les merece su obra al frente del Go-bierno civil se refiere; pero afirman no haber tenido intervención alguna en el artículo pu-blicado en el órgano del partido.

La actitud de «La Veu».—Los tabla-jeros anuncian la huelga para el caso de que el Sr. Martínez Anido dimita

Esta noche se esperaba con interés la apa-rición de dicho diario, por creerse que publi-caría las explicaciones que el gobernador había exigido a la mayoría municipal para continuar en su cargo. No ha sido así. *La Veu*, en su artículo de fondo, titulado «Di-misión del gobernador», dice:

«Habiendo sido atribuido el incidente que constituye la actualidad barcelonesa a un ar-tículo publicado en *La Veu*, es claro que nos-otros, durante toda su transición, hemos de comentar la discreción y la sobriedad en los comentarios, limitándonos a servir a nuestros lectores la información del día. Hay, no ob-stante, en la declaración que se atribuye al gobernador civil un punto concreto, una cues-tión de hecho que nos precisa aclarar. Se ha

puesto reiteradamente en labios del goberna-dor la frase de que no autorizó la publicación de los carteles electorales de la Liga porque no podía consentir que se tratara de ladrones a los adversarios.

«Pues bien; aquellos carteles decían lo si-guiente: uno, «Barceloneses: Leed, comparad como buenos ciudadanos el voto por Barce-lona. Gobierno de Lerroux, déficit de 1915, 13.425.000 pesetas; déficit de 1919, 16.12.000 pesetas. Gobierno nacionalista: el déficit de éste, por el aumento de los ingresos hechos, será sólo de unos 6.565.000.» Y el otro cartel, «Ciudadanos: Lerroux ha dejado a Barcelona una carga de 15.500.000 pesetas por servicios de deuda contraindica.»

Como síntoma revelador de los pocos descos que *La Veu* tiene de suavizar las asperezas existentes entre la Liga y el gobernador, citá-re el hecho de que en la edición de esta no-che, y en sitio preferente, reproduce dos sol-tores publicados estos días por el *Heraldo de Madrid*, en los que se ataca duramente al se-ñor Martínez Anido.

En cambio, otros periódicos, como el *Noti-ciero Universal*, elogian su actuación y piden que el gobernador continúe en su cargo, eñ bien de Barcelona.

En cuanto se conoció el propósito del gober-nador de dimitir, numerosas entidades y per-sonalidades se apresuraron a dirigir telegramas al Gobierno pidiendo que no se admitiera la dimisión.

Los tablajeros han anunciado que declara-rán la huelga general del ramo en el caso de que el Sr. Martínez Anido abandone el Go-bierno civil. En igual sentido se han manifes-tado numerosos patronos pertenecientes a la Federación patronal de Cataluña.

Parece haberse averiguado que el artículo origen del conflicto fué publicado sin inter-venión de la mayoría regionalista y sin to-ner conocimiento de él el Sr. Cambó. Se lo atribuye a un senador regionalista, cuyas re-laciones con los jefes de la Liga no son todo lo amistosas que deberían ser, tratándose de compañeros de comunidad política.—Baran-gó-Solís.

EN MAGUNCIA

Explosión de un depósito de bombas

Siete niños muertos y varios heridos

París 11.—Telegrafía de Maguncia, que es una cantera de la región de Friedland, y en ocasión de hallarse jugando varios niños, uno de éstos descubrió un depósito subterrá-neo en el cual había un gran número de gra-nadas de mano.

En su inexperiencia, y al pretender desar-mar una de ellas, provocaron la explosión del depósito, resultando siete niños muertos y otros varios gravemente heridos.

LOS RESTOS DE SHACKLETON

Serán enterrados en la isla Georgia

Montevideo 11.—Según afirman varios pe-riódicos, el capitán Huesey ha recibido, por mediación del ministro de Marina de la Gran Bretaña, un extenso telegrama de la vinda de Shackleton, en el cual le ruega, con el consiguiente sentimiento por parte de todos sus familiares y amigos, que procure dar cumplimiento a los deseos que insistentemen-te había expuesto el insigne explorador antes de partir para su último viaje de que si por cualquier causa encontrara la muerte antes de ver logrado los fines que se proponía con su tercera expedición, su cuerpo fuese sepul-tado en la tierra que hubiese sido tiempo de sus tentativas e incursiones por el océano Atlántico.

Añaden los aludidos periódicos que el cap-tán Huesey, después de haber consultado al representante diplomático de Inglaterra en esta República, ha pedido instrucciones al Gobierno inglés y ha iniciado gestiones cerca del uruguayo para dar cumplimiento a la última voluntad de sir Ernest Shackleton. Créese que el Gobierno uruguayo ofrecerá un crucero para que los restos de Shackleton sean conducidos a la isla Georgia, donde se-rán sepultados en el pequeño cementerio in-glés. El existente, lo que producirá la admi-ración de los humildes pecadores que habi-tan aquella isla.

LOS AGRICULTORES Y EL BANCO DE ESPAÑA

Cámara Oficial Agrícola de Madrid

Esta Cámara Oficial Agrícola ha designado por aclamación como candidato para el cargo de consejero representante de la agricul-tura en el Banco de España al prestigioso agricultor de la provincia de Toledo y con-sejero de la Asociación de Agricultores de España D. Ramiro Alonso-Castrillo y Bayón, marqués de Casa Pizarro, uno de los más im-portantes, entusiastas y competentes agricul-tores de nuestro país, cuyas explotaciones en la provincia de Toledo pueden citarse como un modelo de cultivo a la moderna.

Esta candidatura, genuina y exclusivamen-te agraria, ha despertado gran entusiasmo y cuenta ya con la adhesión de numerosas Cámaras Agrícolas oficiales.

La Cámara Agrícola de Madrid ruega a l-os que aún no se han adherido que voten en su día la candidatura del marqués de Casa Pi-zarro, con lo que tendrán la seguridad de tener en el Banco de España una represen-tación de toda garantía para los intereses agrarios.

DE MÚSICA

TEATRO REAL.—«Puritinos»

Servía la vieja ópera bellosana para pre-sentación de uno de los más luminosos pres-tigios de nuestra escena lírica. María Barrie-ros debutó anoche con esta obra, a la que dio el brillo y el interés que piden, aun en las obras menos interesantes, los artistas genia-les.

María Barrientos es la suma excepción del canto, la «diva» de «divas». Nadie llegó don-de ella en perfección técnica, tan pura y ex-quisita, que ha sobrepasado ya todo esfuer-zo y toda dificultad. Su voz cristalina y justa da la sensación del ritmo y la ponderación perfectas cuando han llegado a su más alto grado de expresión y de seriedad. Cada año, esta voz melagrosa nos parece un prodigio nuevo y mayor, y así, fué anoche asombro y sorpresa, como si nunca la hubiéramos oído, y un entusiasmo que desbordaba, que inte-rrumpía, que podía más que el respeto y la emoción y cortaba con murmullos y con aplau-sos la continua inspiración de las frases, la belleza sorprendente de las notas, donde hay ya un clasicismo en que deben aprender es-crupulosamente todas aquellas que aspiran en su día a poder ser llamadas cantantes. Im-muible reanchar en qué momentos fueron más fervientes las demostraciones de entusiasmo. Una ovación única y definitiva siguió constan-temente la labor de la «diva» maestra, cuyo arte es una gloria de España.

Otro éxito resonante obtuvo la Notación de Franci y Massini Pieralli. Ambos artistas su-pieron llegar en el célebre «Socni» la trón-pa e interplay a un aplauso ovacionado y es-tremado de las anteriores noches triunfales de esta ópera. Entre una ovación clamorosa y justísima, el día, donde ambos hicieron

JARABE YER TOS

El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bron-quitis, Asma, Tuberculosis y toda clase de Catarros.

Pídale usted hoy en todas las buenas Farmacias

Alzando de voces bellas y amplias, se repitió con el mismo comentario del público.

De la labor de Lauri Volpi nada puede decirse, en justicia. Cantaba aquejado por una timidez que, aunque ligera, influyó en su actuación notable, y en su actuación, la obra de momentos buenos como desgracia, otra vez será.

El resto del reparto fué discreto.

COMEDIA.—Emilio Suárez

El segundo concierto del gran pianista renovó el encanto que su que exquisito sabe hacer sentir en cada perenne juventud.

En las obras de Bach, Beethoven, Schumann, Chopin, Liszt y Debussy, su delicadeza, su expresión poética, su suave y aterciopelado sonido que le es propio, y los trácicos resacas característicos de su interpretación, fueron para el glorioso maestro nuevos motivos de que la admiración con que cuenta entre nuestro público se desbordase en continuas manifestaciones.

Señal interpretó en obsequio del público innumerables obras fuera de programa.

M. M.

SE REANUDAN LOS TRABAJOS

Las obras de urbanización en la Gran Vía

Ayer, a las doce, se reanudaron las obras de urbanización en el segundo trazo de la Gran Vía.

El alcalde, señor marqués de Villabragima, a cuya eficaz gestión se debe el impulso con que han de proseguirse estos trabajos, ha asistido a la inauguración de los mismos, acompañado del Sr. López Doriga, teniente de alcalde del distrito.

En representación del Sr. Echevarrieta por la Empresa concesionaria de la Gran Vía, concurrió el arquitecto Sr. Zuazo, y por la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones, que se ha encargado de la ejecución de la obra, D. Antonio Perea, el ingeniero señor Rojo y el Sr. Tenas.

Una numerosa brigada de obreros y crecido número de carros se ocuparon inmediatamente en la prosecución del trabajo, que ha de llevarse a término con gran actividad con arreglo al proyecto redactado por el arquitecto municipal Sr. Salaberry.

FIRMA DEL REY

Decretos del ministerio de la Guerra

Su Majestad firmó ayer los siguientes:

Disponiendo que el general de brigada don Baldomero Casalini y Berenguer cese en el mando de la primera brigada de Infantería de la tercera división y pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada en situación de primera reserva D. Ángel Fernández García y Fernández García pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería D. Augusto Príncipe y Bárcena.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Antonio Dabán y Valljo.

Nombrando general de la primera brigada de Infantería de la tercera división al general de brigada D. Antonio Fernández Barreto, por mandarla la primera brigada de Infantería de la 15.ª división.

Idem general de la brigada de Artillería de la 1.ª división al general de brigada D. Emilio Ruiz y Ruiz, que manda la 15.ª división.

Idem general de la brigada de Artillería de la 14.ª división al general de brigada D. Ramón Acha y Canaleta, que manda la de la séptima división.

Idem general de la brigada de Artillería de la séptima división al general de brigada don Augusto Príncipe y Bárcena.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar al general de brigada en situación de primera reserva D. Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casa-Blanca.

Confiriendo al coronel de Carabineros don Diego Requena Feu el mando de la octava Subinspección (Salamanca), y al teniente coronel de dicho instituto D. Rufino González Márquez, el mando de la Comandancia de Almería.

Idem el cargo de intendente militar de Las Palmas (Gran Canaria) al teniente coronel de Intendencia D. José Jiménez Bile.

Idem el mando del Depósito de Remonta, ad ministración y descaño del ganado de la Comandancia general de Laredo, al comandante de Caballería D. José Benítez Armas.

Idem el cargo de director del Parque de Artillería de la sexta región al coronel don Joaquín Gandoqui y Suárez.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensión de al comandante de Ingenieros D. Luis Palencia y Martínez Fortín.

Idem la pensión de pensión anual a la medalla de Sufrimientos por la Patria asignada por el expresado concepto por Real orden de 8 de julio del año anterior a los capitanes de Infantería D. Antonio Perdomo y Páez y D. Alfonso Barrebas Campos, y al alférez de la misma Arma, hoy teniente, D. Enrique Cabrera Castellón.

Novedades teatrales

Cómico

Los Sres. Burgos, Linares Becerra, Quisilant y Badia, afortunados autores de la revista «Que te creas tú eso», para dar un nuevo a las que afirman que nunca segundas partes fueron buenas, han escrito una continuación de la obra con el título de «Pero que no es eso», que anoche se estrenó con gran favorable acogida como la primera parte.

La revista tiene gracia en las escenas habladas, y animación y vistosos en las situaciones musicales. Se repitieron varios números, entre los que sobresale una «ensalada» de coples a cargo de Loreto, que está deliciosa.

Eda y Chicote rivalizan en trabajo y acierto.

También se distinguen Melchor, Castro, la bellísima señorita Coema, la Franco, de la Voz y Ponzano.

Autores e intérpretes salieron muchas veces al proscenio a recoger los aplausos.

Lara

La segunda sección artística de Lota Membrives fué un nuevo y clamoroso éxito para la genial actriz y cancionista argentina. A pesar de ser el programa muy extenso, la señora Membrives, ante los insistentes requerimientos de la concurrencia, tan numerosa como selecta, tuvo que cantar incontables canciones, hasta el punto de que el público, viendo ya su fatiga, después de aplaudirla cariñosamente y de hacer levantar al telón varias veces, se opuso a que cantase más.

Se admiten suscripciones a «EL IMPARCIAL» en CENTRAL DE PUBLICIDAD Cruz, núm. 27, entresuelo derecho

CÁMARA DE COMERCIO

La valoración de mercancías y el nuevo Arance

Dos escritos interesantes

Sobre el Real decreto del ministerio de Hacienda creando un negociado en la Dirección de Aduanas encargado de la valoración de mercancías, la Cámara expone su opinión en un escrito que, por su importancia, publicamos a continuación de los artículos que por un tanto por ciento de *ad valorem*, aun cuando es legal, toda vez que falta abiertamente a lo dispuesto de una manera taxativa en la ley de Bases de 30 de marzo de 1906, ha de merecer la aprobación de esta Cámara si se establece con todas aquellas modalidades que constituyen su esencia y forman la causa eficiente de su bondad, y entre estas modalidades distintas figura en primera línea la suma flexibilidad del derecho *ad valorem*, que le hace adaptable, cual ninguno, a las oscilaciones del mercado.

Precisamente en los momentos actuales, cuando los legados de la pasada contienda internacional, de una parte, y la guerra económica entablada, de otra, han traído, como consecuencia inevitable, el desmoronamiento de muchas industrias y bajas insuperables en determinados artículos, y la escasez de producción o limitaciones establecidas en otros ramos, producen alzas formidables, el derecho específico tipo, inmovilizable, estático, no puede aconsejarse en modo alguno, pues dado que se fija para un período largo de tiempo, su justicia, su proporcionalidad legal sólo puede asegurarse, si acaso, en el momento a que se contrae su determinación, mas seguramente, en época no lejána, resultaría, o bajo para una prudente protección, o excesivamente protectoria, tal vez prohibitiva, para aquellas mercancías que, por haber sufrido una gran baja en el mercado internacional, no pueden soportar gravamen tan excesivo.

Ahora bien: el Real decreto que nos ocupa representa una modificación tal en la aplicación del derecho *ad valorem*, que lo desvirtúa por completo. Asustado el Gobierno de su propia obra, y no sintiéndose asistido de la gallardía suficiente para aceptarlo con todas sus consecuencias, o rechazarlo abiertamente, confesando su equivocación, acude al procedimiento tan conocido de la modificación, convirtiendo el derecho *ad valorem* en un veronzante o tímido derecho específico, sin más novedad que, en lugar de durar años, es variable cada tres meses. Pero con la nueva organización, el derecho tal llamado *ad valorem*, pierde su flexibilidad, pues por mucho que se quiera desender al caso particular, o las tablas de esos valores serán interminables, supuesto que tendrían que valorarse dentro de cada artículo las mercancías, dentro de éstas los tipos y dentro de éstos los accesorios, o el valor será rígido e inflexible para una marca o un tipo, lo que resulta injusto y desproporcionado, y en cambio vemos aparecer otra condición o cualidad que no puede en modo alguno admitirse por esta Cámara de Comercio, y es la arbitrariedad, pues por muchos que sean los datos que se señalan en tal organización como de necesidad consulta por el negociado, siempre quedará al criterio de éste una vez que, en su propuesta, y al libre arbitrio del ministro su determinación definitiva, y contra esta decisión superior, no queda recurso alguno, y la factura, verdadera base de liquidación para el derecho *ad valorem* en todos los países que lo tienen establecido, sólo servirá a los efectos estadísticos y de información. Y de tal modo se respira en la reglamentación que nos ocupa el espíritu ultraprotectorista, que se llega a decir en el apartado b) del artículo 3.º que deberá sumarse al valor de la mercancía obtenidos según el apartado a) las primas, exenciones, y cualquier otro beneficio que la nación de origen conceda a los exportadores. De modo que si la devolución tiene por objeto un impuesto establecido y exigido por el Gobierno de la nación de procedencia, también deberá sumarse al valor de la mercancía, por lo que el impuesto que aquella nación pida en el Gobierno español le hace pagar al importador español. Pediríamos citar mil ejemplos en los que resulta clara y patente la injusticia.

A mayor abundamiento, la redacción del artículo 7.º es bastante confusa y cabe aclararse de modo concreto, pues dice que la valoración oficial se establecerá en oro, por las Aduanas, al tipo del cambio fijado para el adeudo de derechos, y la interpretación de este principio puede dar lugar a grandes dudas e incluso a satisfacer el recargo por cambio de oro dos veces: una al valorar y otra al liquidar el tanto por ciento *ad valorem*. ¿Dónde está, pues, el derecho *ad valorem*? ¿Es que para el derecho específico no se ha de hacer la previa valoración, si bien rodeada de la garantía de ser fijada en forma reglada por la Junta de Aranceles y Valoraciones?

Con qué garantía de seguridad en los precios puede operar el comercio, si en un plazo tan corto como el de tres meses, tal vez el que media entre el pedido y su entrega, puede el criterio del ministro rechazar el valor de su factura y fijar uno mucho mayor, que tal vez convierta en grave quebranto lo que creyó en un principio un buen negocio?

Si el derecho *ad valorem* es bueno, acéptese con todas sus consecuencias y afrontese el problema de la defraudación con toda la valentía necesaria, decretando, si es preciso, la incautación del género por la Administración, o la venta en pública subasta, por el precio de valoración en factura, cuando se tenga la evidencia de que ésta es falsa o ha sido rebajada tendenciosamente. Si se considera, por el contrario, que el derecho *ad valorem* es impracticable, recházese de plano y fijense los derechos específicos basándose en valoraciones ciertas y exactas.

Por lo expuesto, la Cámara de Comercio solicita ordene la reforma del Real decreto de referencia, y, en todo caso, se evite la injusticia que supondría el venir a sumarse al valor de la mercancía los impuestos devueltos por razón de exportación en la nación de procedencia.

También la Cámara de Comercio ha dirigido al señor ministro de Hacienda otro escrito protestando contra la elevación injustificada que suponen los derechos fijados en el dictamen de la Junta, y solicitando se tengan por reproducidas ante el Gobierno todas las enmiendas presentadas ante la Junta de Aranceles y Valoraciones.

DE NUESTRO REDACTOR

El día en Sevilla

La Infanta doña Luisa.—Epidemia de viruela.—Suscripción para el monumento de Monte Arruit.—Por miedo al marido

Sevilla 11.—La Infanta doña Luisa ha marchado hoy en automóvil a Villanueva para pasar el día al lado del Infante D. Alfonso, que continúa mejorando.

Durante la mañana visitó a los enfermos y heridos hospitalizados en el palacio de San Telmo, conversando con muchos de ellos.

Se ha intensificado la epidemia de viruela. Las autoridades sanitarias han dictado rigurosas órdenes para que se continúe la vacunación obligatoria, continuando con multas y prisión en los casos de rebeldía.

El gobernador ha ordenado a los alcaldes y párrocos de los pueblos de la provincia que constituyan juntas vecinales, de forma para el monumento de Monte Arruit.

En la Casa de Socorro de Palacio de Justicia ha sido asistido Isabel Forno Castro, de cuarenta y cuatro años, que había tomado una dosis de morfina por haberse aterrorizado de muerte su marido. Su estado es grave. El marido, al enterarse de que su mujer se había envenenado, huyó.—Vázquez

DE TODO EL MUNDO

Habana 11.—Calculase que la cosecha de azúcar de esta isla llegará a producir unos tres millones de toneladas.

Buenos Aires 11.—Desde enero de 1931 a enero de 1932, la producción de lana en esta República ha alcanzado la cifra de 170.000 toneladas.

Lisboa 11.—El domingo marcharán a Coimbra, para asistir al Congreso económico, los ministros de Colonias, Agricultura, Hacienda, Comercio y Negocios extranjeros.

Praga 11.—Ha terminado la huelga minera debido a la mediación del ministro de Obras públicas.

Despachos breves del extranjero

Madrid 11.—El ministro de Hacienda ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Barcelona 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Valencia 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Sevilla 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Granada 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Almería 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Cádiz 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Jerez 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

San Sebastián 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Pamplona 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

León 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Valladolid 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Salamanca 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Trujillo 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Extremadura 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Badajoz 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Huelva 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Sevilla 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Granada 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Almería 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Cádiz 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Jerez 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

San Sebastián 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Pamplona 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

León 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Valladolid 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Salamanca 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Trujillo 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Extremadura 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Badajoz 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Huelva 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Sevilla 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Granada 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Almería 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Cádiz 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Jerez 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

San Sebastián 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Pamplona 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

León 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Valladolid 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Salamanca 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Trujillo 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Extremadura 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Badajoz 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Huelva 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Sevilla 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Granada 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Almería 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Cádiz 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Jerez 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

San Sebastián 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Pamplona 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

León 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Valladolid 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Salamanca 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Trujillo 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Extremadura 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Badajoz 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

Huelva 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado un decreto sobre la valoración de mercancías.

EN EL PALACE HOTEL

Las Constituciones políticas

Conferencia del Sr. Gascon y Marin

Prosiguiendo el ciclo de conferencias organizado por la Juventud de la Izquierda liberal anoche ocupó la tribuna del Palace Hotel el ilustre catedrático de la Universidad Central y diputado a Cortes D. José Gascon y Marin.

Dedicó sus primeras palabras a rendir un sentido homenaje a la memoria del señor Rodríguez de la Borbolla.

Y entrando en el tema de su conferencia, «La orientación de las Constituciones políticas de la postguerra», afirmó que, después de la magna contienda, los problemas sociales y económicos han relegado a término secundario los de carácter político; concepto que equivocados en España, donde impropio lo llamamos política a las luchas de bandería o por jefatura, y eso no es el sentido intrínseco de la política, como lo reconocen otros pueblos, singularmente Inglaterra.

Acercó a esta idea se deba que el Reino Unido tenga resuelto casi por completo su problema social, y no por ello ha olvidado el perfeccionar sus costumbres políticas.

Estudia el espíritu de nuestras Constituciones, especialmente la del 76, cuya base inmutable es la Monarquía, pero que tiene una base transitoria y accidental, como es, por ejemplo, las relaciones entre la Corona y los Cuerpos colegisladores, y a estas modificaciones deben encauzar sus esfuerzos los hombres de gobierno.

Recuerda que la Asamblea de Parlamentarios de Barcelona tuvo un efecto diametralmente opuesto a su finalidad, pues aquel año no se cumplieron los preceptos constitucionales en lo que al Parlamento se refiere.

Señala las Constituciones actuales de los principales países, fijando el fenómeno político operado en cada uno de ellos después de la guerra, así los vencedores como los vencidos.

Advierte que en el fondo las Constituciones nuevas están basadas en las antiguas, incorporando a ellas las corrientes democráticas y sociales que constituyen la idiosincrasia de nuestros días.

Al establecer un parangón entre la Constitución española de los otros países, advierte que en estos han pasado a ocupar lugar preferente problemas que siguen en nuestro Código fundamental en terreno secundario: la familia, la mujer, los hijos, el trabajo y otros.

Y citando el caso concreto de Alemania, dice que el triunfo creó el Imperio y la derrota ha consolidado la Constitución. En Inglaterra han triunfado las tendencias de aplicación del sufragio, comprendiendo aquel pueblo que era justo conceder el voto a la mujer, reforma implantada en Alemania y que Francia no tardará en adoptar.

En todas las nuevas Constituciones, excepto en una, se reconoce la dualidad de Cámaras; pero dando caracteres de democratización a la que corresponde a nuestro Senado.

Ya en punto a deducir consecuencias en relación con nuestra organización política, habla de la necesidad de ir a la reforma constitucional, incorporando a ella, entre otros extremos, las leyes sociales, la enseñanza obligatoria en sus diferentes grados, la responsabilidad del Estado por los desaciertos de sus servicios, responsabilidad que debe alcanzarse a ministros y funcionarios, y, sobre todo, fijar en nuestra Constitución las fechas en que el Parlamento debe celebrar sus sesiones.

Una vez a las Cortes una mayor virtualidad en sus prerrogativas, a fin de que puedan ejercer la función inspectora en casos como el derribamiento de la Comandancia de Melilla.

La vida local ha de tener en la Constitución las normas de su funcionamiento, y, en suma, debe efectuarse esta reforma serena, meditadamente y sin la intención de orden partidista por que propugnan algunos elementos políticos.

El Sr. Gascon y Marin fué muy aplaudido al terminar su disertación.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Noticias y sucesos de provincias

Turistas americanos

Cádiz 11.—El lunes es esperado a primera hora el transatlántico «Emperatriz», que conduce 872 turistas americanos.—Cerdón

Un afortunado a la fuerza

Granada 11.—El billete íntegro del premio mayor está en poder del revendedor Pío Sagar Moreno, que no pudo desahucarse de él por más que hizo.—Gutiérrez

Obrero muerto.—La Diputación va a embargar al Ayuntamiento

Almería 11.—En las canchales de mármoles de Checos, una enorme piedra cayó sobre el obrero Juan Díaz, que quedó muerto en el acto.

El agente ejecutivo de la Diputación provincial se presentó ayer en el Ayuntamiento para notificar el embargo por débito del tercer trimestre del contingente.

Como el alcalde no estaba, volverá hoy. El débito asciende a 38.000 pesetas. Se hacen los naturales comentarios.

El gobernador sostiene que es necesario dar el ejemplo en la capital para que los pueblos de la provincia sepan a qué atenerse.—Alonso

Huelgas en Zaragoza

Zaragoza 11.—Los obreros de la fábrica de papel La Montañesa se han declarado en huelga. Piden 7 pesetas y 50 céntimos de jornal y otras mejoras.

El gobernador va a intervenir entre los obreros y patronos de la fábrica de galletas Patria, para tratar de dar solución a este conflicto que se mantiene por unas pequeñas diferencias económicas.—Latre

En San Lorenzo Savall reina agitación. Huelga aplazada.—Muerto por un automóvil.—El peligro de las armas

Barcelona 11.—Relacionado con el incidente electoral ocurrido el pasado domingo en San Lorenzo Savall, ha estado hoy en el Gobierno civil una nutrida representación de aquella población, presidida por el alcalde, las autoridades locales y el diputado a Cortes por el distrito, para pedir al gobernador que ponga inmediatamente término al estado anárquico que reina en dicha localidad.

Los obreros peleeros en la reunión que han celebrado esta tarde en el Gobierno civil con los patronos de dicho ramo, han acordado conceder un plazo de veinticuatro horas antes de ir a la huelga que tenían anunciada para pasado mañana.

El lunes, a las seis de la tarde, se celebrará una nueva reunión, y si en ella los patronos no les aseguran el trabajo diario durante los meses en que escasea, se declararán en huelga.

En su domicilio, la niña Pepita Masón, de ocho años, coció una pistola automática que su padre tenía guardada en un armario y se puso a jugar con ella. De pronto, se disparó el arma, hiriendo el proyectil a la madre de la niña, llamada Magdalena Pansa, de treinta y dos años, la cual, después de curada de primera intención en el Dispensario

de Hostalrauchs, ingresó, en grave estado, en una Clínica particular.

Esta tarde arrolló un automóvil al niño de cuatro años Pedro Pujol, matándole.—Barangá-Sols

Huelga resuelta

Ferrol 11.—Quedó resuelta la huelga de los obreros trabajados en el primer trazo de la línea del ferrocarril de esta ciudad a Gijón.

tres cuartos. La bolsa de aceite —A las diez y tres

tres cuartos. La bolsa de aceite —A las diez y tres cuartos. La cruz del matrimonio —A las diez. La perfecta casada.

MARTIN —A las seis. Ojo por ojo —A las diez y cuatro. La judía caprichosa —A las diez y cuatro (doble). La hoja de parra y La Vague de Cambrilero.

LATINA —A las seis. La verbena de la Palomá —A las siete y cuatro. El barquero —A las diez y cuatro. Los compadres. —A las once y media. ¿Ay!... ¿Que tendrá mi marido?

FUENCARRAL —A las seis. El loco Diego —A las diez. El loco Diego.

ZARZUELA —(Compañía de cinco ecuestre). —A las seis y a las diez, grandes atracciones.

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias.—Tarde, a las cinco y media. Noche, a las diez. «El peón amarillo» (por Wallace Reid). «Fatty en sus pies al banco» y última exhibición de «las amazonas» (por M. Clark). (Tarde, butaca, una peseta; noche, 0,80).

BRASSERIE PALACE HOTEL.—Tarde y noche, la grandiosa película «Salomé».

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro de la tarde, tres partidos de pádel que se anunciarán por cartel.

No se devuelven los originales que se nos remitan.

IMPRENTA DE EL IMPARCIAL

Alquileres

Alquilo cuatro cabinas independientes. Trafalgar, 16.

Fábrica de aserrar madera, se arrienda. Ronda de Valencia, 6. Koida, se admiten proposiciones.

Donito piso. 250 pesetas, 13 habitaciones, cuarto baño, tres miradores. Otro de 175. 10 habitaciones, con terraza, planta baja, garaje. Pinar, 67.

En Ferraz alquilaré piso o bira amueblado, económico. Barón de Quirós Marqués Lirio-Ferraz.

Piso ocho diros de alquiler, de casa nueva, permitiera otro fuero céntrico, cinco a quince diros. Lope Vega, 17, segundo. Una a tres.

Varios

Se componen muebles, cajas, polvaca, gomaca. Fábricas Juguete. Ronzon, 38.

Purgaciones. Curales rápidamente inyección alemana, cuatro pesetas. Puenca, 97. Farmacia, (Esquina) Palma.

Vientos dilatados curas con venastra. Caja especial. Desnango, 10. Ortopédico.

Amplificadores magníficos. Admirables, reactivos de boda, con las especialidades de ROCA, fotógrafo. Tetuan, 20.

Amistosos. Cúranse rápidamente con cigarrillos camajavinos. Paquete, 0,50. Viesgo, 8.

LOS LUNES DE EL IMPARCIAL

AÑO LVI

MADRID, 12 DE FEBRERO DE 1922

NÚM. 19.666

MOTIVOS
DE LEYENDA

LA CAPA DE MONTEMAR

De todas las capas que lucen la gallardía de sus vuelos en el retablo del elogio y la glosa, ninguna ocupa menos la imaginación de poetas y comentaristas que la del estudiante D. Félix de Montemar. Y, sin embargo, nada más bello y más representativo que esta airosa capa, cubriendo con sus negras sedas la figura galante y retadora que palpita con un ritmo de audacia y de aventura en los versos magnos de Espronceda.

Todos los años, cuando llega el otoño, con su cortejo de cielos grises y tardes de oro viejo, se abre sobre los escenarios, como una flor de púrpura, la capa encarnada de Don Juan... En las exaltaciones españolistas, triunfa siempre, como una noble túnica protectora, la capa de un capitán de los Tercios, una escarlata capa vencedora que onduló triunfalmente bajo la melancolía de los cielos de Flandes o bajo la pompa luminosa de los cielos de Italia... Y cuando sobre nuestros días ríe el amable encanto de una evocación goyesca, es tema obligado la capa del chispero, la capa que fué alfombra para el paso de las gemelas maravillas carnales de unos pies femeninos...

Solamente la capa de Don Félix permanece un poco olvidada entre los recuerdos y los motivos de la leyenda. Y, no obstante, esa capa tiene la pretérita fragancia de una reliquia y el valor representativo de un símbolo.

Es una reliquia, porque recuerda los días lejanos en que España resplandecía por su triunfo, que era el triunfo de sus hombres, soldados, poetas, místicos o aventureros, cruzados siempre de un ideal, de una ambición o de una gloria...

Y es un símbolo, porque representa toda la alegría y toda la pasión de la estudiantina. La capa de Don Félix es la capa de los estudiantes. Es la prenda que embozó sus siluetas y cubrió su corazón aturcido y alegre, siempre estremecido por una ilusión o un amorío. Es la prenda que se colgó muchas veces del balcón o la reja de una amada, mientras la pasión se hacía fuego en los ojos y madrigal en los labios...

La capa de Montemar es la capa de la estudiantina. Ella evoca los claros días en que paseábamos nuestros sueños y nuestras ambiciones sobre los claustros un poco melancólicos de la Universidad, y en que huían nuestras pupilas de las severas togas doctorales, negras como un presagio, para mirarse en el maravilloso espejo de unos ojos de mujer, luminosos como una quimera...

Días locos de la estudiantina... Días en que el caudal bendito de la alegría se desbordaba en nuestras venas y la canción tumultuosa de la juventud vibraba sobre nuestra sangre... El amor rezaba junto a nuestros oídos sus más bellas oraciones; la esperanza deshojaba ante nues-

treras en nuestros labios un constante florecer de canciones y madrigales; en nuestros ojos, un incesante fulgor de deseos y locuras, y en nuestras almas toda la alegría, toda la luz, toda la fragancia, todo el cálido desbordamiento sensual de un Sábado de Gloria...

cuando nos sonreía prometedoramente el alma alocada y caprichosa de la vida...

La mejor, la más buena y la más exaltada alegría de nuestra existencia, ríe en los días venturosos de la estudiantina, de la cordial época simbolizada por esta negra capa de Montemar. La capa amplia y señorial, que fué como un airón de aventura y libertinaje en las noches lunadas, cuando Salamanca, dormida en su grave sueño, recortaba su silueta sobre el azul profundo del cielo castellano y el amor encendía lámparas de ilusión junto a las rejas bordadas de ofrendas y claveles...

La capa de Montemar ondeó, colgada de los hombros del estudiante, cuando el amor de Elvira rondaba las calles teñidas de plata y de azul por las pálidas saetas de la luna... Onduló también cuando, en los nocturnos llenos de idilios y azahares, Don Félix, olvidando el alma desesperanzada de Elvira, era una brasa más en la hoguera del pecado, o lograba el beso de unos labios a estocadas, o esmaltaba las calles salmantinas, tras los rápidos destellos de un desafío, con la roja sangre de un corazón...

Y flameó también bajo los techos de la Universidad gloriosa, que escuchó la voz del fraile-poeta, del que siempre tenía una plegaria entre sus labios, en sus ojos una calentura de amor divino y en su alma una lírica floración de rimas de misticismo y serenidad... En las mismas aulas en que fray Luis deshojaba las páginas de su encendido fervor, se agitaron, acaso, los vuelos de la capa de Montemar, de la capa que llevaba prendidos en sus sedas los corazones de las amadas en cuya reja el amor sólo daba pasionarias de olvido, de dolor, de desesperanza...

Pero sobre todo, en la capa de Don Félix—prenda de gallanería y de recuerdo—triunfa el espíritu de la estudiantina, que es inquietud y alegría de alma joven. La pasión que puso un ritmo de fiebre en nuestra sangre; el madrigal que rezamos junto al alma de las mujeres; la aventura y el pecado que alguna vez clavaron en los nuestros sus verdes ojos de tentación; la alegría que brillaba en nuestras pupilas, y reía en nuestros labios, y cantaba en nuestro corazón; todo lo bello de la más bella época renace en la prenda airosa de Don Félix de Montemar... Por un milagroso poder de evocación, las rosas mejores de nuestra vida parecen temblar y florecer en la prenda gallarda de Montemar, en su olvida capa de leyenda, de amor y de juventud.

José MONTERO ALONSO

DEL SALÓN INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA



PACHI, POR J. ORTIZ ECHAGÜE

tras almas, cegadas por un milagroso azul, sus más encendidas rosas; el optimismo desgranaba sobre nuestros corazones la más pariera catarata de sus risas, y la vida tenía para nuestros ojos, deslumbrados por un magno resplandor de gloria, y para nuestros corazones, ebrios de fe, de sueños y de sol, una intensa mirada de amante y una divina sonrisa, henchida de promesas, pasiones y aventuras...

Horas amables de la estudiantina...

Una fiebre de amor agolpaba al corazón nuestra sangre joven y formaba con nombres de mujer las páginas de nuestros breviaros galantes. Páginas de juventud y de pasión, que luego, cuando la caravana dolorosa de los años nevase nuestros cabellos y ensombreciese nuestras almas, tendrían una inefable fragancia carnal, un grato encanto evocador, una adorable sugestión única, que reverdecía, en un bello instante de sortilegio, las viejas rosas que florecieron

en los nuestros sus verdes ojos de tentación; la alegría que brillaba en nuestras pupilas, y reía en nuestros labios, y cantaba en nuestro corazón; todo lo bello de la más bella época renace en la prenda airosa de Don Félix de Montemar... Por un milagroso poder de evocación, las rosas mejores de nuestra vida parecen temblar y florecer en la prenda gallarda de Montemar, en su olvida capa de leyenda, de amor y de juventud.

José MONTERO ALONSO

IMPRESIONES DE UN LECTOR

«El loco amor»

A CABO de leer una buena novela: *El loco amor*, de Ramón María Tenreiro. Pocas obras conozco en que el *Fatum* trágico alcance más fuerte plasmación. Admiró en esa novelita ante todo la nítida simplicidad de los elementos: los dos protagonistas, la acción invisible del padre que murió, y cuyo carácter está admirablemente evocado; el personaje confidente; el coro, en fin, que aquí es el pueblo, actuante como ministerio e instrumento de fatalidad, órgano del mal.

El asunto es uno de los capitales en la tragedia: una forma atenuada del incesto, el amor entre madrastra e hijastro; tema fecundísimo, cuya bibliografía llenaría un volumen. No hay para qué recordar que su arquetipo clásico es el mito de Fedra, reproducido en el de Belerofonte y en el de Tenes, hijo de Cieno y víctima del amor de su madrastra Filonome. Preseñando ahora de la larguísima lista que señala las diferentes evoluciones literarias del tema, desde la anécdota de Anteo y Selenco, aprovechada por Juan de la Cueva, Tomás Corneille y Moreto, hasta el *Decamerón* y el cuento de Baudouin, que dió origen al *Castigo sin venganza* de Lope; desde el episodio histórico de Mitridates, que aprovechó Racine, hasta el de Crispo, hijo de Constantino, y a la sombría leyenda de nuestro príncipe Don Carlos.

La *Curée*, de Zola, es uno de los muchos reflejos de ese tema en nuestros días. ¿No hay otro en *El Escándalo*, de Alarcón, según me parece recordar?

Ninguno de estos precedentes empalidece el cuento de Tenreiro. La ceguera del protagonista le comunica otra tonalidad clásica, vagamente estatuaría. Y hay una gran pureza de intenciones en la explosión de ese amor, que nace sobre un antiguo odio de hijo a la usurpadora del puesto materno en el viejo hogar. La ceguera del hijo proyecta sobre esa acción el reflejo de otro gran mito clásico: el de Edipo; la amada sosteniendo al amado inválido por los caminos de su amor tormentoso, une al alma de Isolda la de Antígona. Y la catástrofe corona esa pasión con el eterno dúo simbólico de Amor y Muerte.

«Dulce Nombre»

La última novela de Concha Espina, *Dulce Nombre*, tiene sobre las anteriores una ventaja en el sentido de una mayor afinación y sobriedad de estilo, acentuándose la nitidez de los rasgos sobre la frondosidad de las descripciones. Las notas de lo que llamaríamos *escuela montañesa*, ceden a un mayor predominio de los valores universales. Hay menos ruralismo y más humanidad.

En su principio, el asunto recuerda el sacrificio de *La Esfinge Maragata*, de la mujer que acepta un amor senil en holocausto al provecho de su familia, como la Victoria de *La loca de la casa*. Pero luego la acción deriva hacia la reencarnación de la madre en la hija, como obedeciendo a la voluntad de persistencia de la belleza inmortal. Y esa transmisión de hermosura, de valor genésico, suscita el elemento trágico de una rivalidad entre madre e hija, el mismo que sugirió a Mauricio Donnay la idea de *L'Antre Danger*, a Adrián Gual la de *Misteri de dolor* y a Jacinto Benavente la de *La Malquerida*. Y no se vea en ello ningún reparo contra el valor de originalidad de *Dulce Nombre*, porque la ori-

ginalidad no consiste en improvisar una acción no estilizada por nadie, sino en crear vida, en animar caracteres, aunque sea en torno a los conflictos capitales que, como se sabe, se agrupan en torno a muy pocos arquetipos.

Ese valor patético de *Dulce Nombre* se engloba perfectamente en el sistema de los viejos temas trágicos; tiene una vaga emanación de incesto, aunque de incesto espiritual. Y hay en este libro suma habilidad de factura, sentido del interés, movilidad de estilo. El uso del presente en la narración le comunica a veces la plástica viveza de una representación dramática.

«El castillo de irás - y no volverás»

El mismo reflejo de una belleza maternal en la persona de la hija informa el asunto de la novela del malagueño S. González Anaya, *El castillo de irás y no volverás*. Pero aquí ese tema no es más que base accidental para la verdadera intención del autor. Debo decir, ante todo, que González Anaya tiene admirables condiciones de novelista. Una suave y deliciosa ironía divaga sobre su narración. ¿Qué amable recuerdo nos sugiere? ¿Dónde hemos sentido ya esa impresión de gracia, esa burlona posición ante la vida, cruel y dura, ese conjuro de todo pedantismo en el manso filosofar que deja caer una palabra de indulgente sátira sobre la eterna miseria de las cosas? Ah, sí; ya recordamos! González Anaya, sin detrimento para sus dotes bien legítimas, nos recuerda al maestro Galdós.

Apresurémonos a decirlo también: nada de pintoresco provincianismo en ese malagueño, que encuentra la ocasión de consagrar una página a la memoria del buen Arturo Reyes. La novela de Anaya está construida sobre un valor plenamente humano. ¡Y tan humano! Como que esa misterioso y lóbrego castillo, al cual se va, y del cual no se vuelve, es la vejez. La médula de este libro es la capital preocupación del hombre, la fugacidad de la vida, la voracidad de los años, el avance de la senectud, peor que la muerte. El protagonista es un Fausto fracasado. Ante él no aparecerá Mefisto para devolverle su plenitud vital, aun a costa de que no pueda aferrarse luego a la belleza del momento que huye... Pero, como el gran Rubén, se acerca todavía, con el cabello gris, a los rosales de su jardín...

¿Es realmente la reencarnación filial de una antigua amorosa esa sombra que la vida (invisible Mefisto) hace desfilarse ante los ojos cansados del incipiente viejo? Uno de los mayores aciertos del autor es, sin duda, la penumbra en que deja el desenlace de su enredo. La juventud de Alaminos opera como un recuerdo sobre el frustrado afán amoroso de su otoño donjuanesco, y la antigua amada, fatal como una plebeya Lucrecia, ejerce su fascinación desde una especie de supervivencia vaga y anónima...

Acaso algún episodio bordea las regiones folletinescas; pero la sombra de Locusta o de Canidia no desentona en esa elegía llena de *humour*, que envuelve un eco lejano de la inmortal lamentación de Horacio a Póstumo: *Eheu fugaces*...

Hábil y cariñosamente, la vida auténtica se entremezcla a veces con la imaginada. Así he podido sonreír con afecto cordial ante alguna figura que yo también conozco y amo, y que el autor ha hecho desfilarse ante mi recuerdo vivo, co-

mo la de ese buen Federico Ferrándiz, pintor y arqueólogo, ostentando siempre sobre su apostura gallarda la rúbrica roja de su ciavelón...

«Un corazón burlado»

También Alberto Insúa, en esta novela reciente, nos habla de una juventud que acepta un amor senil como refugio contra su triple fatalidad de desencanto. Otro libro elegíaco, y con la misma eterna obsesión de elegía capital: el vuelo de la vida. El mayor valor de esa novela está en la forja de los caracteres. Singularmente hay uno que se destaca con vi-

talidad inconfundible: el de Don Jorge de Segovia. La última página, a pesar de su negrura dolorosa, envuelve una gran piedad. No es ya, en rigor, una delicadeza femenina que se sacrifica a una carnalidad decrepita, sino una paternidad que acepta las formas sociales y externas del matrimonio para salvar precisamente su pureza, su pureza desconocida y secreta, que es la que importa. Y hay una profunda nobleza en la intención del autor y en el diseño de ese gesto final que parece una bendición del patriarcal marido sobre la cabeza dolorida de Isolda...

Gabriel ALOMAR

TODO ES RELATIVO

Esto viene a decir Einstein, el fundador—le diré a usted—de la novísima teoría—¿novísima?—de la relatividad.

Y al oír formulada esta afirmación en términos de rotundidad científica, se siente uno un poco plagiado, levemente estafado, para decirlo más claro; algo así como si al volver a su localidad, después del entreacto en un teatro muy elegante, notase que la había ocupado un intruso.

Porque ese descubrimiento del sabio lo habíamos hecho unas cuantas personas hace mucho tiempo, sin que nunca se nos hubiera ocurrido explotarlo.

¿Todo es relativo?... ¡Ya lo creo! Todo, desde los billetes de cien hasta el talento de las personas que lo tienen. Poniéndonos graves, gravísimos, encaramándonos por un momento a la cátedra y bebiendo un vaso de agua con un dedo de coñac—un coñac relativo—, podemos formular la misma teoría de un modo más elegante, diciendo:

—Todo es en función de algo.

¿Eh? ¿Qué tal?... Hemos dado el primer paso para nuestro ingreso en la Academia de Ciencias Exactas; ya no nos falta más que empezar las visitas a los señores académicos.

¿Tiene razón Einstein? Indudablemente. Y, aunque no la tuviera, habría que dársela, ya que lo interesante en este mundo, como dijo... el otro, no está en tener razón, sino en merecerla. Y el hombre se la merece.

Porque desde que el mundo es mundo y los hombres andan haciendo cabriolas filosóficas con las ideas, no se ha inventado teoría más consoladora, tónica y reconfortante. Descendamos si no al plano de los hechos.

Usted, lector, necesita comprar un panecillo: entra en una tahona o manda por él a la criada, y, cuando ya lo tiene en su poder, lo toma con dos dedos, lo palpa, lo examina y de pronto da un grito:

—¡Ladrones! Esto no es un panecillo: es un embrión.

Lo blande usted en el aire, dispuesto a tirárselo a la cabeza a alguien, y, súbito, viene a sus recuerdos la teoría de Einstein. El raciocinio empieza a amansarle.

Indudablemente este panecillo, comparado con la catedral de Burgos, es pequeño; pero comparado con el microbio de la gripe, es enorme.

Y usted se come el panecillo y se alimenta... de un modo relativo.

Las penas no son penas más que si se las compara con las alegrías, y éstas no son tales más que en parangón con un sentimiento anterior doloroso, o por lo menos indiferente.

Pero ¿es que, en pura psicología, hay

sentimientos indiferentes? El tono hedónico, ¿no será inseparable de toda sensación? Esto nos llevaría tan lejos, que seguramente para volver habría que tomar el tranvía.

Volvamos al aspecto práctico del postulado del maestro de Zurich. Como yo soy un fervoroso experimentalista, voy a situarme en el terreno del fenómeno.

Cinco pesetas son siempre cinco pesetas; su valor aritmético es inalterable, ya se nos presenten en una serie de peras gordas, ya en un modesto grupito de cinco monedas de plata, ya en el aspecto más serio de un solo redondel del mismo metal. Sólo hay una manera de que el valor se altere; que el redondel, llamado duro, resulte falso. Pero esto también nos llevaría muy lejos.

Cinco siempre serán cinco. Esto dicen los matemáticos; pero los matemáticos suelen ser unos señores que llevan todavía calzoncillos de cintas, que no se rapan el bigote y a los que no conviene hacer mucho caso.

Yo voy a demostrar, del brazo de Einstein, que una cantidad cambia, sin dejar de ser tal cantidad.

Va uno un día por una calle céntrica, a esa hora apacible del atardecer, sin pensar en nada, que es el estado perfecto de la mente humana; de pronto, un sujeto mal trazado, pero con mucho talento—esto se ve en seguida—, le aborda decidido.

—Amigo Fulano, no he comido desde hace seis días; si yo tuviera hijos le diría que mis hijos tampoco han comido en todo ese tiempo; pero usted es un alma noble y no quiero engañarle. ¿Quiere darme cinco pesetas para que me tome un café?

Y uno, que en el programa de aquel día no había incluido un asalto de sable, responde con cierto mal humor:

—Lo siento, pero hoy no puedo.

Y sigue andando. ¿Es que tiene uno el corazón de anaglipa? No; aquello no es más que cálculo y, además, una aplicación de la teoría de la relatividad. Porque apenas aquel infeliz se ha alejado cuatro pasos, renunciando ya a toda esperanza, se vuelve uno hacia él y se le llama para decirle:

—Oiga, me ha pedido usted cinco pesetas; ahí van dos. Por hoy no puedo hacer más.

Y aquellas dos pesetas son para aquel hombre, en aquel momento, mucho más que las cinco un minuto antes.

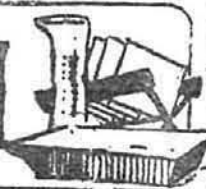
El que lo dude, que haga la prueba. La cosa no falla de cien veces noventa y nueve. Pero alguna vez puede ocurrir que el sujeto tome las dos pesetas y se las tire a uno a la cara.

Y es que todo es relativo en el mundo. Todo. Hasta la teoría de la relatividad.

Joaquín BELDA



ESPAÑA EN EL SALÓN DE FOTOGRAFÍA



El segundo salón internacional de Fotografía, instalado en el local donde celebra sus exposiciones el Círculo de Bellas Artes, viene a confirmar los votos que el año pasado se hicieron, a saber: que, después de un primer ensayo, había de prepararse para el año de 1922 otro certamen que diera mejor idea de la producción fotográfica española. Las obras de extranjeros entonces, aun con no ser muchas, ofrecían un conjunto de enseñanzas utilizables, y no faltó aquí quien las aprovechara o quien recogiera en ellas elementos para orientarse en un sentido de modernidad y de buen gusto.

La actual exposición, por lo que se refiere a la parte española, representa una considerable elevación del nivel artístico en el difícil arte del objetivo. Consiguémoslo con orgullo, mayormente viendo que al lado de profesionales ya consagrados en todo el mundo, los más renombrados entre los nuestros no desentonan ni aparecen en plano de notoria inferioridad. Al declararlo así, no nos ciega el patriotismo. Comparamos, y de la comparación sacamos la consecuencia de que por el camino emprendido se debe proseguir hasta salvar, dentro de poco tiempo, la distancia que nos separa de los de fuera. Y, al efecto, el mayor estímulo no puede ser sino aquel que nace de la competencia internacional. Si en las exposiciones de Bellas Artes hubiese prevalecido este criterio, y no el de amparar mercancías de dudosa ley bajo la etiqueta de lo nacional, habríamos ganado no poco.

El Comité de admisión, constituido por los señores conde de la Ventosa, Victory, González (D. Ramón), Domenech (D. Rafael), Padró y Ortiz Echagüe (don José), ha realizado una escrupulosa labor de selección, por lo cual resulta muy recomendable la sección española.

En fecha próxima nos ocuparemos de las restantes; por hoy nos limitamos a indicar la que solicita nuestra atención a causa de lo que puede influir sobre la pintura y de los caracteres que manifiesta. Hemos dicho que a causa de lo que puede influir sobre la pintura, pensando en la fotografía tomada como medio documental de tipos y de paisajes y como revelación de innumerables bellezas, letrada para la mayoría de los pintores y dibujantes.

Ante algunos trabajos—los de D. José



ZANARRAMALEÑAS, POR EL CONDE DE LA VENTOSA

Ortiz Echagüe, por ejemplo—se experimentan sensaciones que en vano demandaríamos a muchos cuadros de concursos oficiales. Hay en las fotografías ejecu-

tadas por verdaderos artistas un cúmulo de sugerencias para la creación pictórica; en materia de paisajes, ilustran, bien por el insospechado punto de vista que

nos descubren, bien por el modo nuevo u original de tratar el tema con técnicas, en bastantes ocasiones por encima de manipulaciones mecánicas.

Distantes, pues, nos hallamos de la época en que Robert de la Sizeranne se preguntaba si la fotografía era o no arte. Para nosotros, sin duda ninguna, lo es, por la intervención personal que permite, a pesar de las fórmulas y recetas discurridas por la ciencia y aplicadas por la habilidad. Un fotógrafo con espíritu superará a un pintor o a un dibujante sin él. Y no se nos arguya que el aparato y el papel lo resuelven todo, no; ambas cosas han de estar al servicio de la observación fecunda y cultivada.

Pasando revista a los envíos de los españoles, nos encontramos con abundante cantidad y con refinada calidad de motivos regionales. Ya es el fondo monumental, el edificio antiguo, sorprendido en su poética intimidad o en la solemne ordenación de sus formas arquitectónicas, a la luz maravillosa del sol o en misteriosa penumbra. Ya es el rincón ameno y pintoresco, que admite animadas escenas de género o de costumbres. Ya es el sitio natural, de amplias y despejadas lontananzas o de profusa vegetación; el campo o la montaña, con sus accidentes varios, y el mar, de tranquilas aguas o en revueltos temporales. Ya es el individuo de cualquier condición social, que nos revela lo más íntimo de su psicología: el retrato, estudiado con expresiva complacencia en la cabal acentuación de sus rasgos fisonómicos. Ya es, en fin, España, que surge al través de imágenes y en particularidades del ambiente.

Para la reseña vayan ahora los principales nombres de los expositores. Lugar preferente corresponde a los señores Ortiz Echagüe, conde de la Ventosa y Victory. A continuación citaremos a los señores Tinoco, Andrada, González (R.), Candela, Huidobro, Retes, García Bellido, Castellanos, Salvador (F.), Rodríguez (D.), Alvarez, Ródenas, Lozano, Nueda, Iruela, Uriarte, Saviñac y dos extranjeros a vecindados en España, los señores Wily Koch y Wunderlich, retratista y paisajista, respectivamente.

Angel VEGUE Y GOLDONI



LA ERMITA, POR A. VICTORY



CADALSO DE LOS VIDRIOS, POR P. RETES

LOS POETAS

DIME, DIME, PASTOR CANO...

Dime, dime, pastor cano
del reir lleno de paz;
el del cayado de guindo
y los ojos verde mar.

Dime aquellos villancicos
de pristina ingenuidad
que en las calles de la aldea
se cantaron años ha.

Villancicos de mi infancia
que tenían (al sonar
de zampoñas y rabeles)
un perfume patriarcal.

Eran tiempos, pastor cano,
los idos, de amor y paz.
No era el odio de los hombres,
como hogano, tan tenaz;
ni era tan duro el vivir,
ni era tan ciego el luchar,
ni era tan hondo el rencor,
ni era tan amargo el pan.

Dicen que ha cambiado el mundo,
pastor del *manto mirar.
No ha cambiado, no ha cambiado...
¡y tal vez no cambiará!

Sigue la justicia herida
de muerte; el fraude y el mal
se extienden más cada vez;
cada vez imperan más.

Pastor, aquella sonrisa
conque tu incredulidad
acogiera mis fogosas
peroratas de rapaz—
cuando en la invernada hacíamos
piáticas en torno al Har—,
pastor, la sonrisa aquella,
pastor, la sonrisa aquella.

No eran verdad mis augurios
de redención. La verdad
tú tan sólo, pastor cano,
la dijiste sin hablar...

Miguel de CASTRO

Dibujo de A. Dvaz.

CUANDO YO ME MUERA...

Cuando yo me muera, pobres hijos míos,
y vengan a casa los enterradores
a buscar mis restos rígidos y fríos
para arrebatarnos de vuestros amores...

Cuando ya mis ojos no puedan miraros,
y me haya invadido la eterna quietud,
y el cuerpo no pueda salir a buscaros
de las ocho tablas de un negro ataúd...

Cuando solo y livido, bien amortajado,
quede entre las pliegues de lienzos caseros,
después que ya todo lo haya terminado
la tierra que me echen los sepultureros...

Cuando lleguen esos terribles instantes
en que vuestras dulces voces tan amadas
me llamen con trágicos tonos delirantes
y ante mi silencio callen aterradas...

Cuando sollozantes todos los hermanos,
con espantadizo y hondo desconsuelo,
vengáis a cubrirme de besos las manos
y al acariciarlas las sintáis de hielo...

Cuando ya parezca para siempre mudo,
para siempre frío, para siempre inerte,
aun quiero en la vida serviros de escudo
venciendo el absurdo fatal de la muerte.

Y así, pobres hijos, cuando en el materno
regazo dulcísimo durmáis silenciosos
en las largas noches del horrible invierno
y os despierten graves ruidos misteriosos,
y sienta en su triste lecho de viuda
vuestra madre el sueño segado en la hoz
del llanto, deciros sin miedo y sin duda:
—Vuestro padre llega, y es esa su voz...

Y habéis de escucharla, siempre amante y pura,
cuando os acometan las torpes pasiones,
cuando os atormenten la mala ventura,
cuando desfallezcan vuestros corazones...

Ella os dirá, dulce y queda y amante:
—¡Venced las flaquezas con ánimo fuerte!
¡Yo os sigo de cerca, vivo y vigilante,
a través del negro dintel de la muerte!

Que os alce un cariño trabado y sincero.
Todo repartíroslo: el pan y el dolor.

¡Y avanzad seguros por vuestro sendero
sembrando una siembra divina de amor!

Sed vosotras dulces, y sed generosos
vosotros, mis hijos; mas sabed también
enseñar, si os muerden los lobos rabiosos,
al golpe la mano y el alma al desdén.

Que haya en vuestro espíritu, armónicamente,
ternura y desprecio, braveza y piedad,
y una sed rabiosa, noble y absorbente,
de sueños, de rimas y de eternidad...

Nada os amedrente; ningún mal presagio
os turbe de miedo; las almas serenas
sed siempre, hijos míos, en este naufragio,
vosotros muy fuertes, vosotras muy buenas...

Sonarán mis voces siempre a vuestro lado,
con mi amor prendido de vuestros amores,
cuando ya parezca todo terminado
y vengan a casa los enterradores...

¡Hijos, no se muere! En la honda caverna
del negro misterio sin fondo sensible,
una voz me grita: —¡La vida es eterna,
y en lo misterioso nada es imposible!

En el campo, en casa—¿vienen de muy lejos?—,
yo oigo de los muertos confidencias quedas,
entre las carcomas de los muebles viejos
y entre los ramajes de las arboledas...

Infinitamente se engrana la vida,
y en el infinito no hay menos ni más...
¡Yo siempre, hijos míos, llevaré prendida
mi vida a la vuestra, por siempre jamás!

La vida es eterna... Misteriosamente
siento de mis muertos las voces, que son
como un gran consuelo, suave y confidente,
en la prematura vejez de mi frente
y en la carne viva de mi corazón!

Alberto VALERO MARTIN



HACE muchos, muchos años, allá en un rincón del Japón y en una frágil casita de junco y de bambú, vivía una linda niña con su madre, viuda de un honrado comerciante, que al morir, después de larga y penosa dolencia, le dejó no más lo indispensable para sostenerse modestamente.

En lejanas tierras, a las que partieron en busca de fortuna, tenía la madre de Ni-ní dos hijos varones y un sobrino, de quienes, de cuando en cuando, llegaban a la buena señora regalitos y cartas con gratas promesas.

Un día, la pobre mujer no pudo levantarse; estaba muy enferma, y Ni-ní, apenadísima, corrió en busca del médico.

La enfermedad se prolongaba semanas y semanas, y agotáronse los ahorritos que tenían, por lo que la niña hubo de vender, hoy una figurilla de finísima porcelana, otro día un hermoso jarrón, más tarde, caprichosos muñequitos de marfil.

Una mañana dijo el galeno:

—Tu madre necesita un medicamento muy caro.

Ni-ní contestó sin vacilar:

—Escriba la receta, lo compraré.

Y tomando su merienda y el papelito, fué a vender una de las preciosas agujas de oro que sujetaban sus cabellos, y adquirió la medicina, emprendiendo, satisfecha, el camino de su casa, mientras clavaba, golosilla, sus menudos dientecitos en su sabrosa meriendita.

Una chiquela desgreñada y macilenta se le acercó, implorando una limosna.

—Tengo mucha hambre—gemía, y Ni-ní, compadecida, dióle su merienda.

Poco más allá, una pobre mujer le dijo: —Bella niña, apiádate de mí, que tengo un hijito enfermo.

Ni-ní le dió unas monedas.

Cerca de su casa, una viejecita muy encorvada y flaca, mal cubierta con unos harapos, la detuvo diciendo:

—Tengo mucho frío; dame, linda niña, una monedita para comprar un abrigo.

—No puedo dar más limosnas—repuso Ni-ní—; mamá está enferma y necesito el dinero para ella. Pero tome mi kimono.

Y así diciendo, despojóse de él y lo puso a la mendiga sobre los hombros. Al envolverse en la graciosa prenda, la anciana irguióse de pronto, desaparecieron las arrugas de su rostro, cayeron al suelo el kimono y los harapos, y apareció ante los atónitos ojos de Ni-ní radiante de juventud y belleza y ataviada con precioso vestido de raso.

—Yo soy—dijo—la hechicera Chin-fó y empleo mi poder en premiar a las niñas caritativas y buenas hijas como tú. Mañana, al clarear el día, un extraño

pájaro llamará con el ala en tu ventana; sal a la calle y síguelo. Defendrá su vuelo en un árbol cubierto de anchas hojas verdes y pequeños frutos rojos. Llena un cestito de fruta y de hojas, y el pájaro te dirá lo que has de hacer cuando vuelvas a tu casa.

Y dicho esto, desapareció sin que Ni-ní pudiera darle las gracias.

Puntual fué el pajarito; pero mucho rato antes ya estaba la niña dispuesta y con su cestita al brazo.

El ave era preciosa, con las alas verdes, la cabecita y cola azules, la pechuga roja y el lomo amarillo, y saludó a Ni-ní con deliciosos trinos, mientras em-

—Yo no soy—repuso el ave—sino un siervo de la hechicera. Si ella me autoriza, tendré mucho gusto en ello.

Cuando llegaron al árbol, el pajarito, con el pico, arrancaba hojas y frutitos ayudando a la niña, y al momento estuvo lleno el cestito. Entonces dijo el ave:

—Al llegar a tu casa da de comer a tu madre de esta fruta, y cuando necesites algo quema una de las hojas y di: «Hechicera Chin-fó, ven, que te necesito yo». Adiós, y no olvides a tu amigo Pi-ru-lí.

Y se alejó cantando alegremente.

Apenas la madre de Ni-ní gustó aquella fruta, hallóse curada y pudo abandonar el lecho. Admirada y contentísima, la niña quemó una hoja.

Levantóse una espesa humareda, y en medio de ella, al pro-

con frecuencia a visitarte y a cantar un ratito para tu regalo; pero cuando menos lo esperes. Cuida de que nunca te sorprenda haciendo una cosa mal hecha, porque me lo contará y serás castigada.

Dicho esto, desapareció, dejando caer de su escarcela un bolsillito lleno de oro.

Desde entonces, si la madre o Ni-ní estaban indispuestas, si algún peligro les amenazaba, si estaban inquietas por el prolongado silencio de los queridos ausentes, la niña llamaba a su protectora, quien acudía al punto, complaciéndola en cuanto pidiera.

El pajarito iba muchas veces a ver a Ni-ní, y cada día eran más amigos, procurando ella ser siempre muy buena; pero una noche la madre le dijo:

—Tengo que coser mucho; es preciso que te pongas mañana este kimono; quédate un rato a ayudarme. Y Ni-ní, que tenía mucho sueño, contestó:

—Qué tonta eres, mamá, en molestarte trabajando, cuando tan fácil era pedir a Chin-fó un precioso kimono. Ese es muy feo, no me gusta; yo quiero uno como el que estrené ayer Miso-tis, y ya que no me dejas pedirselo a la hechicera me voy a dormir.

Y sin notar la presencia del pájaro, que había entrado por la ventana y oído todo, se marchó a su cuarto, mientras su madre, al suave contacto de las alas de Pi-ru-lí, que rozaron ligeramente sus párpados, durmió profundamente.

Apenas había Ni-ní conciliado el sueño, despertó sobresaltada, viendo con terror junto a sí a un enorme pajarito negro que la miraba fijamente. Quiso gritar y levantarse, y no pudo; y cuando ya se tranquilizaba viendo al pájaro salir volando por la ventana, notó, alarmada, que su linda camita de iacá y marfil moviase con violencia, emprendiendo un rápido vuelo en seguimiento de aquél. La

niña, medio muerta de miedo, veía cómo pasaba, con vertiginosa rapidez, sobre altas torres de porcelana y por encima de enormes pagodas y grandes palacios.

De pronto, descendieron el pajarito y la camita, y entrando por un amplio ventanal en un pequeño y lindo palacete, detuviéronse en un soberbio salón ante magnífico trono, donde se hallaba sentada Chin-fó. La hechicera dijo severamente:

nunciar Ni-ní las palabras mágicas, apareció Chin-fó preguntando:

—¿Qué me quieres?

—Daros las gracias más rendidas, señora,

por vuestras bondades y ofrecirme a vos como la más humilde y sumisa esclava.

—Me place verte agradecida; eres una niña modelo. Sé siempre buena y no te faltará mi protección. Pi-ru-lí vendrá

prendió el vuelo casi a la altura de su hombro.

Ni-ní iba en pos del pajarito, embelesada con su canto y con su belleza; lástima no tenerle siempre consigo...

—Oye—le dijo un momento que cesó en sus trinos—: eres muy bonito y cantas deliciosamente. Yo te quiero mucho. ¿Vendrás alguna vez a cantar junto a mi ventana?



—Has sido irrespetuosa y desobediente para con tu madre; has sentido envidia y vanidad. Mereces un castigo, Ni-ni.

Hizo una señal, y el pájaro, extendiendo las enormes alas, acercóse a la niña, la cogió por los cabellos y la condujo a un cuartucho destartado y oscuro, donde la dejó encerrada. Al punto sintióse vestida con un horrible kimono de arpillera, que la molestaba atrozmente.

Transcurrieron muchas horas; en vano Ni-ni lloraba llamando a gritos a su mamá, a Chin-fó y a Pi-ru-li; nadie acudía.

Tuvo hambre, sed y frío, y escuchaba ruidos extraños, ladridos furiosos y gritos de animales desconocidos para ella, experimentando invencible terror.

Al fin, rendida de llorar, quedóse dormida.

Cuando luego despertó, estaba acostada

en su cama, en su lindo cuartito. ¿Había sido todo un sueño? No, que se hallaba vestida con el kimono de arpillera. Levantóse y corrió en busca de su madre, encontrándola dormida, con la costura abandonada sobre las rodillas. La despertó con sus besos, e implorando su perdón, le hizo la promesa de ser ya siempre muy buena, y entonces escucharon ambas una suave voz que decía:

—Mi ama ha querido que durmiese tu madre hasta tu regreso, para que no padeciera por tu culpa.

Y los armoniosos trinos de Pi-ru-li resonaron en la habitación, mientras el kimono de arpillera caía al suelo y la niña se encontraba vestida con el que su mamá estaba haciéndole, que había sido misteriosamente terminado y que le pareció muy bonito.

María BERTA QUINTERO

paciente, no habla del secreto inconfiable del Corán, porque no es un libro de emoción.

El secreto inconfiable es uno de esos *hadits*, que no se sabe por dónde llegó a conocer nuestro Campoamor.

Los *hadits* son la equidad, como el Corán es la justicia.

Los discípulos de Mahoma, anotando las acciones, las palabras y los silencios intencionados del Profeta, hicieron poco a poco, al lado del Corán, *La Sonna*: el Corán místico, el Corán íntimo, los *hadits*.

Las seis redacciones de esos hechos, palabras y silencios del Profeta, bastante voluminosas por cierto, fueron traducidas al idioma aragonés en el siglo XV por Juan Andrés Alfabí, de Játiva, moro converso, sacerdote católico después. Pero al lado de las seis redacciones, co-

lecciones mejor dicho, de los *hadits* hay otra oculta, transmitida en secreto, muy breve, cortísima, que no es sino una interpolación que debe hacerse en el capítulo II, tras el versículo 23 y antes del 24, donde se promete a los justos la compañía de mujeres inmaculadas y bellas.

El *hadits* oculto viene a prometer el cielo a las mujeres, a todas ellas sin más limitación que ser madres.

Y la traducción más elegante y correcta del texto, que corre de fiel en fiel como un río oculto, es aquella dolida de Campoamor, titulada *Un dogma inédito*, donde se dice lo mismo y se da esta razón para no divulgarlo:

¿Qué paz, orden ni gobierno podría en el mundo haber si supiese la mujer que para ella no hay infierno?

Rafael URBANO

Campoamor, mahometano

EL Profeta era bajo, membrudo, moreno, de mirada brillante e irresistible. Cerca de la sien izquierda, una vena gruesa, azulada, más que azulada, negra, le cruzaba la frente.

Se ha dicho después, al cabo de los siglos, que era o había sido epiléptico.

Es posible y no importa nada. El hecho es que muy joven, a los treinta años, era calvo como César, como Napoleón.

Unos años antes de sus viajes comerciales — el profeta era sencillamente arriero —, «El Verdico», como tenían que llamarle sus amigos, casó con una viuda espléndida, hermosa, de más edad que él, que, sola, sin auxilio de los hombres de su tribu, sostenía un hogar lleno de parientes sin voluntad ni fortuna.

Este tercer marido agrandó las propiedades y extendió los negocios, al principio. El mismo se hizo sabio en los viajes y por el tráfico. Después, empezaron a sentirse las necesidades desde un día en que, al caer la tarde, en la hora de las cesiones y de la debilidad de las luces, cayó en un acceso nervioso, del que volvió transformado: con más brillo en los ojos, más animación en la palabra y mayor majestad en el continente.

El Arcángel Gabriel, que anunció cinco siglos antes el nacimiento de Dios, le acababa de revelar toda la palabra de ese mismo Dios, «Unico, Clemente y Misericordioso».

Y su mujer le creyó.

¡Oh milagro de los milagros! He ahí la única mujer de un gran hombre que le cree y le sigue. Y he ahí también la inequívoca prueba de la divina misión del Profeta.

*

—¿Estás ahí, Zaide, hijo de Tabit?— preguntó imperiosamente Mahoma.

—Estoy, señor, dueño de los corazones—; contestó un joven imberbe, llevando una piel curada de camello, blanqueada con arena, y un mimbres ennegrecido con agallas y alheña.

—Escribe.

El muchacho tomó al dictado un discurso enfático, fogoso, veloz y atropellado al comenzar; pausado, espaciado, gemebundo e imperceptible al concluir.

Acababa de transcribir el *sura* más largo del Corán: el capítulo titulado *La vaca*, que tiene 286 versículos.

Luego, miró al paisaje y contempló la población a lo lejos.

Estaba en Medina.

El Corán se escribió así. Fué dictado irregularmente. Unas veces, varios días seguidos; otras, sólo un día a la semana o al mes, y eso casi al amanecer.

Los 114 *suras* exigieron un día cada uno. Y en ciento catorce días se escribie-

ron las 79.439 palabras que hay en el Corán ahora.

Ahora, porque al principio había unas cuantas más.

*

La verdadera escritura del Corán es muy posterior a Mahoma.

Los discípulos del Profeta tomaban al oído la palabra revelada, y así la conservaron hasta que se redactó de un modo definitivo algo más tarde.

Hubo un día en que, al final de una batalla entre los amigos y enemigos de «El Verdico», sólo quedaron cuatro hombres que sabían el Corán de memoria.

Es más: Obeja, Aben Jabal, Anzari y Zaide, secretario del Profeta mismo, no lo sabían por entero cada uno, sino entre todos.

Las sentencias abrogantes y abrogadas, denunciadas sin orden, parecían contradictorias, extraídas de su lugar.

La palabra de Dios se perdería si no se fijaba en seguida, como observaba Abu Beker, el sucesor del Profeta, y confirmaron después Omar y Otenan. ¿Qué hacer? Abu Beker hizo que Zaide transcribiese las revelaciones que recordaba.

La fiel memoria del secretario fué recordando, primero, los capítulos más largos; después, los más breves e insignificantes, y así, de prisa, como convenía a una Biblia para la guerra, para una religión que había de predicarse a caballo y al galope, se trazó la palabra del Señor «Unico, Clemente y Misericordioso».

El raro y abultado manuscrito fué la almohada de Hafsa, la hija de Omar: Eva redentora del Islam, que facilitó el fruto de la salvación de los hombres.

Sin ella habría desaparecido el Corán.

Es curiosa la protección que dispensaron las mujeres a Mahoma, y curiosa, más curiosa aún, la ingratitud del Profeta hacia aquellas que le elevaron, le hicieron santo, le entregaron un pueblo y millones de fieles.

Aquí hay un misterio, pues no puede concebirse tamaña ingratitud en un hombre divino.

Y, en efecto, el misterio se ha descifrado, y conocen su solución los avaros y prudentes ocultistas del Islam, que por amor al secreto, y en honor del Corán que conocemos, habrían asesinado al mayor poeta español del siglo XIX, don Ramón de Campoamor y Camposorio, el escéptico piadoso que reveló el gran secreto.

*

La Historia del Corán, de Nöldeke (*Geschichte des Corans*. Leipzig, 1860), estudio insuperable sobre la redacción y confección de la Biblia islámica, obra seria,

EMILIA.—Treinta y cuatro años. Alta, un poco gruesa en su desarrollo matronil; tiene el cabello de un castaño fuerte, sin canas todavía, y los ojos, de un gris cortante; las comisuras de su boca imperiosa se acusan en un leve derrumbamiento otoñal que es también una mueca de dolor. Se envuelve en una bata amplia, de luto.

MAGDALENA.—Treinta y seis años. Más alta que Emilia, muy delgada, de un rubio desvaído y canoso; bajo sus párpados cansados—marichitos pétalos de rosa—brilla una mirada inmensamente azul, una mirada con toda la pureza de la adolescencia; descoloridas sus mejillas flácidas, casi exangües los finos labios contraídos. Viste de negro, sin pretensiones, pero elegante.

Un gabinete inglés, banal, con muebles de caoba roja y *moire* salmón. Junto a la chimenea, encendida, Emilia lee en una butaca cartas de varios legajos desparramados ante ella sobre una mesita de té. Por la tarde. Entra Magdalena y besa con ternura a su amiga, quien ha roto a llorar contra el hombro de la recién llegada. Pasados algunos instantes de emoción, Emilia acerca una silla para que se siente su interlocutora.

Magdalena.—Al recibir la esquila, pensé escribirte; pero después me pareció mejor ponerme en camino lo más pronto que pudiese. Vengo acabado el novenario, en el momento en que todos empezarán a abandonarte, cuando me necesitas de veras. Hasta ayer te marearía la casa, llena de gente; en cambio estás sola hoy, que es en realidad el primer día de duelo para ti, desvanecido el aturdimiento inmediato a la desgracia.

Emilia (secándose las lágrimas).—Tienes razón: hoy comienzo a echar de menos la perdido; hoy por primera vez me encuentro viuda... Noto a mi alrededor un vacío enorme, aunque Alfredo apenas si paraba en casa, porque no era ningún santo...

Magdalena.—No lo era, no. Sin embargo, quizá por eso mismo le hayas querido más.

Emilia.—No sé... Mi amor hacia él se había convertido en algo maternal, impropio de una esposa. Le veía como a un niño grande, como a un hijo—el hijo que no me dió—, y disculpaba sus trapicheos lo mismo que una madre disculpa las travesuras de un muchacho. No era amor ya, acaso no lo fue nunca; era casi lástima; lástima de su frivolidad, de su debilidad física, de su escaso corazón... La última semana de su vida, cuando cayó en cama con la pulmonía que le ha matado, me llamaba «mamá» en pleno delirio, y así, sin advertirlo, me revelaba lo que yo había sido siempre para él: una mamá consentidora y demasiado buena.

Magdalena.—¡Pobre Alfredo!

Emilia.—Lo cierto es que sus travesuras de niño mimado—seguiré calificándolas así—iban mucho más allá de mis suposiciones. Acabas de sorprenderme examinando papeles íntimos suyos, car-

tas femeninas en su mayoría. ¡Me engañaba desde el segundo mes de nuestro matrimonio! Claro que sus devaneos carecían de trascendencia: mujeres de una virtud frágil o francamente impúdicas, que le escuchaban por perversión o por ambición; hacían bien, al fin y al cabo, porque él era incapaz de amar.

Magdalena.—¡Oh, Emilia!

Emilia.—Lo que oyes: incapaz de amar; jamás le guió otro móvil que el capricho. He podido comprobarlo en diez años de convivencia, y no le culpo, sino que, conforme te decía, le he compadecido por ello.

Magdalena.—¿Más vale que todas esas mujeres le correspondieran en su desafección!

Emilia.—Todas, menos una. Hay entre estas cartas la de cierta desventurada que le escribe rechazándole, pero delirando un verdadero amor. ¡Ella sí que sería digna de lástima si supiera cómo jugaba Alfredo con los sentimientos más sagrados!... Aguarda, leerás tú misma su billete, porque vale la pena; no incurro en ninguna indiscreción, pues va firmado sólo con un rasgo, y de fijo se ha desfigurado la escritura. (Busca en los papeles de la mesa.) Aquí está; toma.

Magdalena (leyendo).—«Mal me conoce usted al requerirme para que cometa una infamia. Un desfallecimiento momentáneo de la voluntad se rectifica con preserteza, y yo he rectificado en absoluto. Lo ocurrido ayer, cuando usted se aprovechó de mi repentina falta de energía, no le da derecho a escribirme y a proponerme lo que me propone. Crea que no me asusto de nada ni de nadie mas que de mí propia; pero exijo respeto. Sospecho que es usted un impulsivo y me distancio de su alcance hasta que se le pase o por lo menos se le atenúe esa impetuosidad, que me ofende y me entristece.» (Dejando de leer.) A mí, Emilia, se me antoja que la autora de esta carta no le demuestra amor.

Emilia (sonriendo).—¡Qué inocente eres!... Trata de no demostrarlo, en efecto; pero observa cómo se vende al decir de manera indirecta que se teme a sí propia y al confesar desfallecimientos de la voluntad, que en estos casos sólo a amor pueden obedecer. Si Alfredo viviera, esta mujer sería para mí la única rival considerable, porque, tarde o temprano, acabaría por rendirsele, y durante algún tiempo influiría sobre él lo que no consiguió influir ninguna otra; durante algún tiempo nada más, hasta que Alfredo se cansara, que habría sido en seguida.

Magdalena.—¿Y no la guardas rencor?

Emilia.—¿Por qué? Las mujeres que hemos sufrido por Alfredo no podemos guardarnos rencor, ya que somos hermanas en desdicha... Pero hablemos de ti

ahora. ¿Te has repuesto del todo? Me alarmé cuando supe tu viaje precipitado a Elche por prescripción facultativa, aunque me tranquilizaron las noticias satisfactorias que de ti misma tuve unos días después. ¿Vienes definitivamente, o proyectas pasar allí el resto del invierno?

Magdalena.—Tal vez, a pesar de que me aburre un horror. ¡Estoy tan sola! Puesto que para tu daño no lo estás menos, debías acompañarme. Seríamos también un poco hermanas en desdicha. Tú, viuda; enferma yo. No obstante, procuraríamos consolarnos reviviendo en lo posible los buenos tiempos de nuestra niñez. ¿Te acuerdas?...

Emilia.—No los he olvidado, y en más de una ocasión me he conolido de lo sola que permanecías, sin explicarme que no te casaras. Has despreciado partidos excelentes; los despreciarás aún...

Magdalena (con amargura). — ¡Por Dios! A mi edad, y delicada como estoy, ¿qué hombre se dirigiría a mí? No reparas en que ni me atrevo a ponerme ropa de color y, como las viejas, visto de negro sin llevar luto, o más bien llevando luto a mi juventud...

Emilia.—La verdad es que ni a ti ni a mí nos ha lisonjeado la vida, Magdalena, y no nos merecíamos tanta severidad por parte del Destino. Ambas hemos visto deshacerse una a una nuestras ilusiones. Me apena recordar los propósitos matrimoniales que nos animaron en el colegio. «Yo me casaré con un general», te aseguraba..., y no ignoras con quién fui a casarme. «Yo me casaré con un poeta», suspirabas tú..., y no te has casado. Los dos pretendíamos recorrer el mundo entero en cuanto fuéramos ma-

yores. Crecimos sin salir ni tú ni yo de España, y hoy que nos hallamos en disposición de efectuarlo no tenemos fuerzas para abandonar este país, al que nos atan mil recuerdos tristes... Así en todo.

Magdalena. — Esperemos resignadamente algunos años a que la vejez nos iguale con las que lograron ser felices, y entonces las ganaremos la ventaja de no añorar alegrías pretéritas.

Emilia. — ¡Una ventaja melancólica! (Recogiendo los papeles esparcidos sobre la mesita de té.) Voy a ocultar esto, no sea que se presente de improviso alguien. Vuelvo dentro de un minuto.

(Al quedarse sola, Magdalena mira con inquietud a un lado y a otro. Luego saca del pecho una carta muy doblada, la lee por vez postrera y la arroja a la chimenea, donde arde y se consume. Es su última ilusión hecha cenizas. Dos lágrimas asoman al borde de sus párpados cansados.)

Germán GOMEZ DE LA MATA

LECTURAS

Tánger, dignidad nacional, por Luis Cases.—Que dicho libro de tan distinguido escritor ha de resultar utilísimo y pertinente tratando de la espinosa y enredada cuestión hispanomarroquí, desde luego se habrá de suponer, atendiendo a que sus páginas contienen el relato fidedigno de las entrevistas que sucesivamente tuvo el autor con los prohombres políticos y los militares y publicistas y profesores de ciencia que hoy descuellan en

España, y atendiendo, además, al juicio imparcial y sereno que el sesudo escritor hace de tan diversas y autorizadas opiniones. Libro es, en efecto, sensacional y valioso para cuantos quieran o deban estudiar con precisa atención el importante asunto que entraña el interés más vivo para la patria. Madrid, 1922.

El Manuscrito de Martel, por el doctor D. Manuel Milario Ayuso.—Brinda a la cultura española este docto profesor otra obra más, de su laborioso estudio y de su ingenio perspicaz y activo. Con el fundamento de su mucha erudición y su vigoroso juicio y exquisito gusto, descubrió en lo recóndito de una Biblioteca Nacional un curioso manuscrito de un escritor citado por Nicolás Antonio en su *Hispania Nova*, 22, el logroñés Miguel Martel. Manuscrito instructivo, perteneciente a las tradiciones históricas de la ciudad de Soria. Felicítase Hilario Ayuso por habernos dado a conocer una joyita de muy bella literatura y de estimable valor bibliográfico. Madrid, 1921.

L'Entreprise Gouvernementale et son Administration, por Albert Schatz.—Estudio expresivo y crítico de política y administración del gobierno en Francia. Libro interesante para cuantos se dediquen a las ciencias de gobierno y administración y su práctica. París, Bernard Grasset, editor, 1922.

Almargentina. Un Congreso de animales, por Luis Jauch.—Libro inspirado por una muy personal genialidad; una expansiva satisfacción del alma del autor,

merced a la cual hace revelaciones de su sentir y de sus propios juicios con muy ingenua franqueza, sin hollar siquiera el límite de una culta discreción. «Este que veis aquí—dice el autor al comienzo de la primera página de su libro—es de corazón y de alma argentino, de acento algo italiano y de físico también; no puede negar su sangre, de seguro latinosajona vascogermana, que de ésta sacará lo meticoloso, de aquélla lo tenaz, de la otra lo exacto, de la primera el entusiasmo y de todas el orgullo. Bien; realmente todo ello se refleja en la obra, obra de pensamiento y de imaginación, amena y variada. Escuela tipográfica de D. Bosco, 1921.

EDITORIAL MUNDO LATINO

Las novelas de la antigüedad
JEAN BERTHEROY, *Sybaris*..... 3.50
MAURICE MAREIL, *Mytilena*..... 3.50
CH. CHABAUT, *El triunfo de Afrodita*..... 3.50

Colección selecta
TOMAS DE QUINCEY, *Los últimos días de Kant*..... 1
KALIDASA, *El reconocimiento de Sakuntala*..... 1
ROUSSEAU, *Discurso sobre las artes y las ciencias*..... 1
LUCIANO, *La diosa de Siria*..... 1
STERNE, *Viaje sentimental*..... 1
MAQUIAVELO, *Obras festivas*..... 3.50

Celebridades españolas
I. BECQUER.—II. ZORRILLA.—
III. ESPRONCEDA (en tela),
cada uno..... 3.50
De venta: Librerías, estaciones y, contra reembolso, Yagües, Caballero de Gracia, 27

“Anís Balmaseda” MALAGÓN (Ciudad Real)

OBJETOS DE OCASION
Grandes surtidos en alhajas, gramófonos, discos, objetos para regalos y **MAN-TONES DE MANILA**.
SAN BERNARDO, 1.

PUEBLA DE ALMORADIEL (TOLEDO)
CONSTANTINO S. VILLALBA
VINOS Y CEREALES

Instituto Católico Complutense
TELÉFONO 5 1.817.-VELÁZQUEZ, 40.-APARTADO 269
Medicina, Farmacia, Ingenieros Industriales, Correos, Telégrafos, Radiotelegrafía, Auxiliares de Hacienda, Judicatura, Registros y preparación militar. Gran Centro cultural, con brillantísimo profesorado. Magnífico internado para más de 100 plazas, en hermoso hotel, situado en lo más higiénico y aristocrático de Madrid.
Director: MANUEL MOIX GOMBAU
Doctor en Derecho y abogado del Ilustre Colegio de Madrid
Administrador: PEDRO MOIX GOMBAU
Presbítero

Pedid Coñac Lion d'or



Zorros Silka desde 80 pesetas. Medias seda torzal irrompibles desde 6 pesetas. La casa que más barato vende estos artículos es
LA ESTRELLA
HORTALEZA, 82

ZAPATOS

Nuestros calzados son siempre de último modelo, y por esto podemos vender ahora mejor y más barato que nadie
Les Petits Suisses
Fernando VI, 17



LADRILLOS REFRACTARIOS
TUBERIA DE GRES
Fábrica: **PACIFICO**, 12
TELÉFONO M 17-85

ESMALTE ORO “EL SOL”
para dorar cuadros, espejos y retablos.
La Casa más surtida en colores
FLORENTINO PEREZ (S. en C.)
Sucesores de Díaz Herrera
HORTALEZA, 17

MOTOCICLETAS ESCUELA PRACTICA DE AUTOMOVILES Y MOTOCICLETAS ALQUILER Y REPARACIONES
ALVAREZ HERMANOS
SANTA ENGRACIA, 2. Teléfono J 2.281

CARRERAS MILITARES

CURSOS ABREVIADOS. Clases especiales por ingenieros militares y capitanes de artillería o infantería. Solicite lista de profesores y de alumnos ingresados.—Fuencarral, 33; de cuatro a nueve.

TURBINAS

para cualquier salto y caudal.—Etablissements Benninger. Uzvil (Suiza). Pídanse presupuestos gratis a Oficina Técnica «Promotor» (S. A.)
VALVERDE, 20.—MADRID

CASA JIMENEZ

Primera en venta y alquiler de **MAN-TONES DE MANILA**, mantillas y trajes de frac y smoking.—**CALATRAVA, 9.**

NUEVA DROGUERIA Y PERFUMERIA

CRUZ, 37 Y 39.—TELÉFONO M 3.714
PRECIOS ECONOMICOS VERDAD
GRANDES EXISTENCIAS

Las selectas producciones que se impondrán esta temporada por sus finos argumentos, lujosa presentación e irreproachable conjunto pertenecen al

PROGRAMA VERDAGUER

para el que trabajan los mejores artistas del mundo entero.

Sucursal: Plaza del Progreso, 5.—MADRID

Casa central: Rambla de Cataluña, 23.—BARCELONA



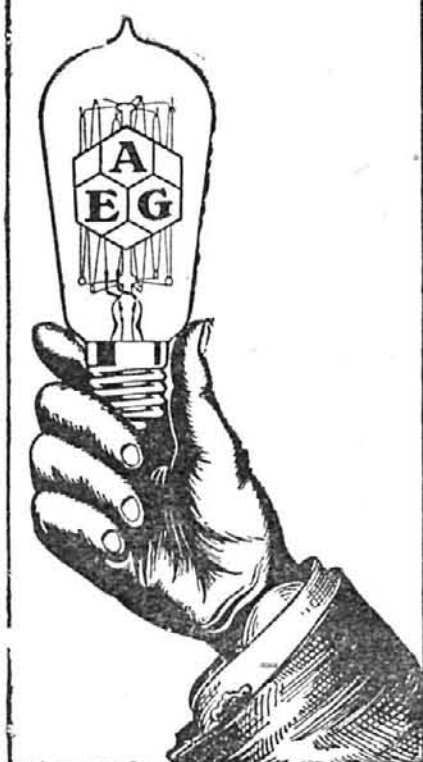
FUENCARRAL 6 MADRID.

FOTOGRAFÍA

TOLEDO 63 MADRID.

LAMPARA

EGMAR



LA MÁS RESISTENTE Y DE MENOR CONSUMO

Pídase en todos los establecimientos de venta de lámparas eléctricas y en la
A. E. G. Ibérica de Electricidad S. A.

MADRID } Nicolás María Kivero, 4 y 10.
Plaza de las Cortes, 2.

Nerviosina de T. González De venta en farmacias

DISCOS DOBLES "FADAS"

Todos al precio de OCHO pesetas

Los más artísticos y mejor combinados.-Aparatos con o sin bocina.-Ventas al contado.-Ventas a plazos, con precios de contado.

DISCOS
de
Raquel Meller
—
M. Serós
—
G. Flores
—
R. Leonís
—
Bailables
modernos



DISCOS
de
Salud Ruiz
—
Ofelia
de Aragón
—
G. Orta
—
Óperas
—
Zarzuelas

Catálogos gratis y condiciones de las ventas a plazos, pidiéndolos a
FADAS - Peligros, 14 y 16 - MADRID

QUIOSCO
EL IMPARCIAL
CALLE DE ALCALÁ
ESQUINA A BARQUILLO

MANUEL LOPEZ

RICANTE DE MUEBLES

Comedores, despachos, recibimien-
tos, dormitorios, sillerías, tocado-
res, salones, escritorios de señora,
bureaux americanos, clasificadores

Serrano, 17 - Ayala, 60

AGUAS del INCIO

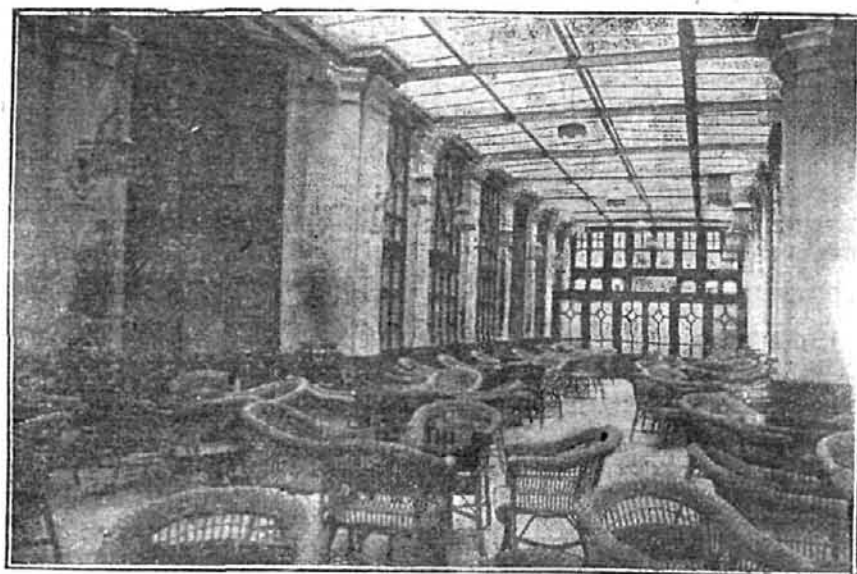
Análogas a las tan célebres de Spa,
Bagnères de Bigorre, Pyrmont, etc.
Curan anemia, enfermedades por
debilidad, propias de la mujer, y
cuantas manifestaciones origina el
agotamiento nervioso.

= BOVEDA (Lugo) =

GRAN HOTEL PARÍS

OVIEDO

Asturias -:- España.



Visita del Hall del Hotel de París.

Hotel montado con todas las exigencias modernas de lujo, higiene y
confort, capaz para 100 habitaciones.

Las grandes reformas llevadas a cabo le permiten competir con los
primeros del Extranjero.

Dormitorios de lujo inusitado. — Brasserie en el Hotel. — Orquesta en
el espléndido Hall. — Salas de baño. — Teléfonos urbanos e interurba-
nos. — Salas de lectura. — Biblioteca. — Cocina de primer orden. — Servi-
cio completo de automóviles.

Pensión completa desde 12,50 pesetas.

DIRECTOR PROPIETARIO:

= D. Manuel del Valle Díaz. =

CALLOS

Si sufre usted de los pies
es porque quiere. Compre
hoy un tarro del patentado

UNGÜENTO MÁGICO

y en tres días se verá us-
ted libre de callos y du-
rezas, juanetes y ojos de
gallo. Pruébalo y quedará
asombrado.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.- Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO

PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4, MADRID

